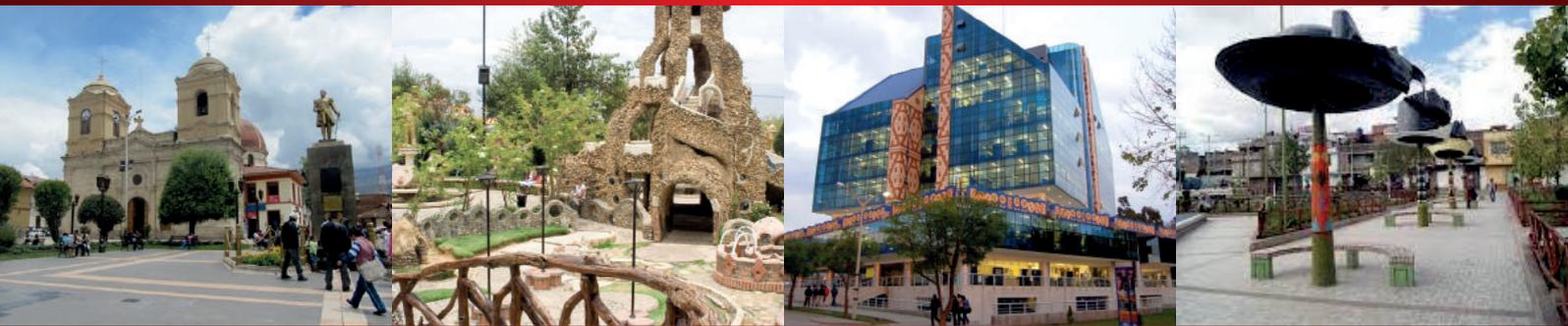




Gaceta ECONOMICA



REVISTA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ | AÑO XXII | N° 20 | DICIEMBRE 2013



CRECIMIENTO ECONÓMICO E INCLUSIÓN SOCIAL





Año XXII N°20 Diciembre 2013

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

FACULTAD DE ECONOMÍA

Av. Mariscal Castilla N° 3909 – 4089
Ciudad Universitaria Pabellón I, El Tambo –Hyo

DECANO
Dr. Juan Lino Quispe

EDICIÓN Y PUBLICACIÓN

Grupo Monovalente de Extensión Universitaria
y Proyección Social "Economía en Acción" de la
Facultad de Economía – UNCP.

COMITÉ EDITOR

Marco A. Arroyo Yupanqui
Edgar C. Salvatierra Colonio
Hober B. Pariona Díaz
Ada Cordero Quintana
Jennifer Dianderas Mandujano
José Kebin Hinostroza Millán
Elvis Paul Loyola Sanabria

IMPRESO EN

Ediciones Tolentino E.I.R.L.
Jr. Cusco 438 - Huancayo Telf: 222078
RUC: 20568568037

DIAGRAMADOR

Edgar Luis Serrano Barreto
Cel: (#) 979843807

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca
Nacional del Perú N° 2013-20285

ISSN 2311 - 4134



« CONTENIDO »

- 04** | **CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SALARIO MÍNIMO EN EL PERÚ**
Marco Antonio Arroyo Yupanqui / Carmen del Pilar Lazo Aylas
- 07** | **¿SE PUEDE SER UN PAÍS DESARROLLADO CON UNA EDUCACIÓN DEL TERCER MUNDO?**
Walter Rey Navarro
- 09** | **EFFECTOS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL PERÚ**
German Ccencho Pari
- 11** | **EL RETO DE LA TESIS EN ECONOMÍA**
Efraín Campos Flores
- 13** | **ENAHU UNA BASE DE DATOS COMO OPORTUNIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICA EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA – UNCP**
Jesús E. Chávez Villarroel
- 15** | **HACIA UNA ECONOMÍA VERDE**
Miguel Ángel Huaranga Sánchez / María Elena Aliaga Guerra
- 19** | **EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR GASTOS DE CAPITAL Y SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA UNCP**
Edgar César Salvatierra Colonio
- 23** | **CRECIMIENTO ECONÓMICO E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL PERÚ**
Luis G. Cárdenas Espejo.
- 24** | **NUESTRA PERCEPCIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO**
Juan Romero Acuña
- 25** | **INCLUSIÓN SOCIAL ¿EXPRESIÓN SUTIL? ¿HERENCIA ENGAÑOSA?**
Marciano Poma Romani

« PRESENTACIÓN »

En cumplimiento de las funciones de la Universidad, como la creación y difusión del conocimiento, la Facultad de Economía de la Universidad Nacional del Centro del Perú, desde hace varios años viene publicando la revista Gaceta Económica. En esta oportunidad, el Grupo Monovalente de Extensión Universitaria y Proyección Social “Economía en Acción” realiza la publicación de la Gaceta Económica “Crecimiento Económico e Inclusión Social”, edición N° 20.



Esta revista contiene artículos referentes a crecimiento económico y salario mínimo, efectos de la inversión extranjera directa, el reto de la tesis en economía, ejecución del presupuesto por gastos de capital y sus fuentes de financiamiento de la UNCP, crecimiento económico e inclusión social y economía verde. Temas que son de vital importancia para comprender el comportamiento de la economía peruana y de la región central del Perú. En ese sentido, los integrantes del Grupo “Economía en Acción” y la Facultad de Economía esperan que dichos artículos contribuyan a incrementar el conocimiento y comprensión del público lector.

Finalmente, van mis felicitaciones a cada uno de los integrantes del Grupo Monovalente de Proyección Social “Economía en Acción” por el esfuerzo realizado en la publicación de la presente revista.

Dr. Juan Lino Quispe
DECANO





CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SALARIO MÍNIMO EN EL PERÚ

Marco Antonio Arroyo Yupanqui ¹

Carmen del Pilar Lazo Aylas ²

El Perú está atravesando uno de los mejores momentos de su historia económica, los tres indicadores básicos de la macroeconomía: PBI, precios y desempleo están en niveles excepcionales. Utilizando información del Banco Mundial y del FMI, el cuadro N° 1 nos muestra que frente a otros países esos indicadores son los mejores desde hace 20 años, salvo en 1998 y 2009, años en los cuales el Perú tuvo una tasa de crecimiento igual a -0.66% y 0.86.

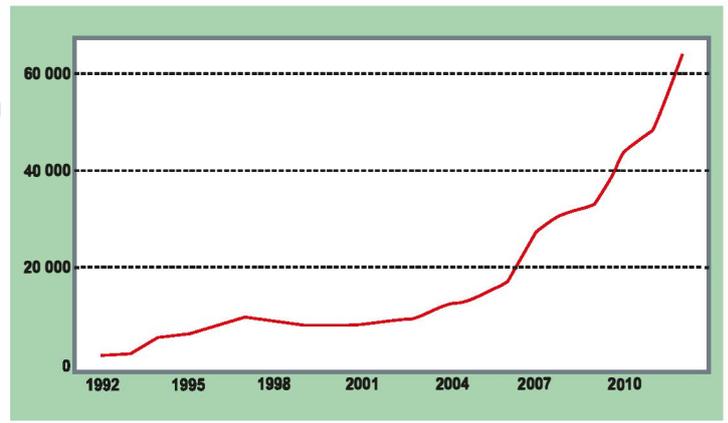
Cuadro N° 1: Los tres indicadores Básicos de La Macroeconomía

PAIS	CRECIMIENTO DEL PIB (% anual)				INFLACIÓN, PRECIOS AL CONSUMIDOR (% anual)				DESEMPLEO, TOTAL (% de la población activa total)			
	1992	2010	2011	2012	1992	2010	2011	2012	1992	2010	2011	2012
Perú	-0.4	8.8	6.8	6.3	73.5	1.5	3.4	3.66	9.4	7.9	7.8	6.75
Chile	12.3	6.1	6.0	5.5	15.4	1.41	3.34	3.01	4.4	8.1	7.1	6.1
España	0.9	-0.3	0.4	-1.4	5.93	1.8	3.2	2.44	18.1	20.1	21.6	25.0
USA	3.4	3.0	1.7	2.21	3.0	1.6	3.2	2.08	7.5	9.6	8.9	8.06
China	14.2	10.4	9.3	7.8	6.34	3.31	5.41	2.65	2.3	4.1	4.1	4.1

Fuente: Base de datos del Banco Mundial <http://databank.bancomundial.org>
Base de datos del Fondo Monetario Internacional <http://www.imf.org/external/data.htm>
Elaboración propia

El Perú es la cuarta economía con mejor desempeño en el mundo en tasas de crecimiento promedio de los últimos cinco años (MEF, 2011), las reservas internacionales netas a mayo de 2013 están bordeando los 68 mil millones de dólares, ver gráfico N° 1, sobre el manejo de dichas reservas hay mucho que decir, (Arroyo & Lazo, 2012) el ratio deuda-PIB es de 23 %, esto quiere decir que con la producción agregada de todo un año se podría pagar la deuda pública y todavía nos quedaría como 77%. La deuda es el 50% de las reservas internacionales netas, es decir podríamos llenar hojas de hojas con los indicadores macroeconómicos peruanos (MEF, 2012). Somos la quinta economía de América Latina. (FMI, 2013)

Gráfico 1: Reservas Internacionales Netas. Perú: 1992 - 2013



Tomado de: www.bcrp.gob.pe

Pero, a pesar del crecimiento de estos últimos 20 años el ingreso promedio o per cápita aún es relativamente bajo, el cuadro 2 nos muestra esa información. Chile nos triplica en ingreso promedio, España tiene un ingreso 5 veces mayor, 8 veces mayor es el ingreso per cápita de USA y China nos supera en 1.5 veces.

Cuadro N° 2: Ingreso per capita 1992-2012

PAIS	INB PER CAPITA, PPA (a \$ internacionales actuales)			
	1992	2010	2011	2012
Perú	3230	8790	9440	6.278
Chile	5440	14990	1630	18419
España	14370	31170	31440	30557
USA	24210	47210	48820	49922
China	1020	7520	8390	9162

Fuente: Base de datos del Banco Mundial <http://databank.bancomundial.org>
Base de datos del Fondo Monetario Internacional <http://www.imf.org/external/data.htm>
Elaboración propia

De acuerdo a (Weil, 2006, pág. 11) "Una útil (y sencilla) aproximación matemática para calcular tasas de crecimiento es la regla del 72. Esta regla es una fórmula para estimar la cantidad de tiempo que tarda en duplicarse algo que crece a una tasa dada ... donde g es el crecimiento porcentual anual. Por ejemplo, si algo está creciendo un 2 por ciento al año, se duplicará aproximadamente dentro de unos 36 años" bajo el

¹Economista, Magister (c) en Gestión y Políticas Públicas – Universidad de Chile, Magister (c) en Economía – PUCP, Docente UNCP y Universidad Continental, arroyo.marco@pucc.edu.pe
²Economista, Docente Universidad Continental, clazo@continental.edu.pe

supuesto de que creceremos a la tasa promedio anual de los últimos 20 años, 5.71%, duplicaremos nuestro ingreso per cápita en 12 años. Esto significa que hay mucho que hacer respecto a las políticas económicas, política macroeconómica y política microeconómica o sectorial. Mientras en 12 años duplicaremos nuestro PBI, el resto de países también crecerán.

La disyuntiva crecimiento económico desarrollo económico se ve reflejada en el análisis anterior, aquí vamos a discutir uno de esos aspectos el referido a los salarios y el empleo (desempleo). El modelo actual no genera inclusión, por varios motivos entre los cuales no genera empleos decentes ni salarios decentes. "Las políticas neoliberales que aplicaron los gobiernos de las tres últimas décadas deprimieron los sueldos y salarios reales e introdujeron una manera de crecer que no crea empleo ni ingresos decentes, y que excluye a la inmensa mayoría de la población de la sierra y la selva en el esfuerzo productivo del país. Sacrificaron el bienestar de la población porque privilegiaron el papel del capital extranjero y, por esta vía, acentuaron el carácter primario exportador de la economía" (Jiménez, 2012, pág. 57) eso es lo que deseamos explicar a continuación, llevándonos a preguntar lo siguiente, ¿el salario mínimo realmente provoca desempleo estructural, en el Perú?

La teoría macroeconómica nos dice que dado el mercado de trabajo, oferta y demanda de trabajo, si el gobierno impone un salario mínimo se debe provocar en la economía desempleo estructural. La explicación es sencilla si se impone un salario mínimo superior al salario de equilibrio los empresarios desearan contratar menos trabajo y al contrario las familias, los trabajadores querrán ofrecer trabajo adicional provocando una brecha denominada desempleo estructural o exceso de oferta de trabajo.

El salario mínimo, en el Perú, se da por decreto actualmente es S/. 750 nuevos soles, y se denomina salario mínimo vital (SMV) y está vigente desde el 1 de junio del 2012, entre los argumentos que se exponen están que es un salario que protege al trabajador, lo cual seguidamente veremos que no es así.

¿Es el SMV inferior, superior o igual al salario de equilibrio? ¿Provoca este salario desempleo estructural?

Un salario por definición genera ingresos empresariales ya que el salario se transforma en productividad, o en otras palabras si el empresario paga un salario "decente" a sus empleados estos trabajarán de forma eficiente y productiva en su empresa. Un salario es de eficiencia cuando este permite a los trabajadores sentirse bien y contento en su empleo y no tener que salir a buscar y complementar sus ingresos en labores alternas a su trabajo principal, estamos hablando de agentes económicos racionales, por lo tanto si un empresario paga un salario adecuado que permita a sus trabajadores ser productivos y eficientes tendrá una empresa igualmente de productiva y competitiva. ¿Existirá algún empresario irracional que pague salarios tan bajos como el SMV del país? Si lo hay lo único que provocará en su empresa será bajo rendimiento, descontento, y reducirá sus beneficios económicos. Es decir puede incrementar sus ganancias mejorando el salario hora-hombre.

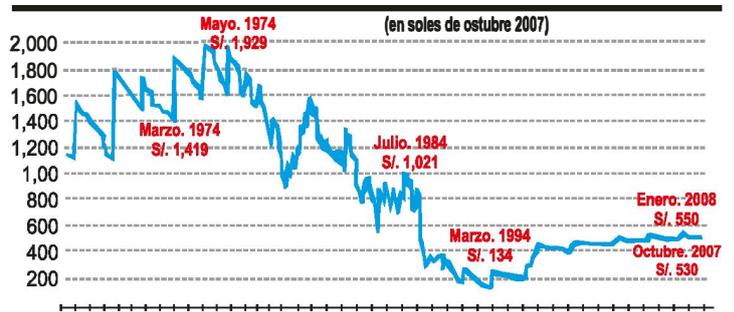
¿Cuál es ese salario que permite hacer eficiente a una empresa?

Definitivamente ese salario no es el salario mínimo vital, ese salario será aquel que cubra la canasta básica, es decir el salario que permita "sobrevivir" a una familia típica con lo mínimo en un mes. El INEI ha estimado esa canasta para el año 2010 igual a 2112 soles aproximadamente. En esos tres últimos años los precios han subido aproximadamente 8% por lo que esa canasta esta alrededor de 2280 nuevos soles. Ese ingreso le permite a una familia típica sobrevivir en un mes. Imaginemos entonces si un empresario paga un salario inferior a la canasta básica, qué provocará en el trabajador y por lo tanto en su empresa. Entonces el SMV en el Perú, cuyo objetivo es proteger a los trabajadores, y por lo tanto hacer productivo a la empresa y al País, no puede estar en ese nivel tan "ridículo" de S/. 750 nuevos soles sino en alrededor de los 2280 nuevos soles.

Denominaremos salario de equilibrio al salario que cubre la canasta básica, es el salario al cual los individuos o familias ofrecen su trabajo en la misma cantidad que los empresarios demandan trabajo.

El SMV no provoca desempleo en el Perú ya que, los salarios en el Perú han disminuido desde 1974, en términos reales hoy el salario mínimo es un tercio del salario mínimo de 1974, si los precios han subido desde 1974 entonces ¿por qué el salario mínimo se ha reducido? por lo tanto el SMV debe estar muy por debajo del salario de equilibrio en la economía. El Gráfico N° 2 nos muestra el deterioro del salario mínimo en el Perú.

Gráfico 2: Evolución de la remuneración mínima 1962 - 2008

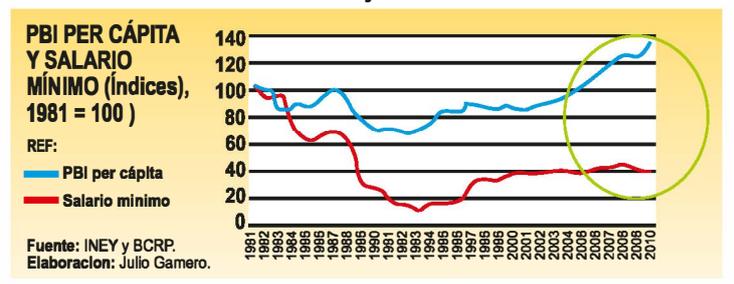


Fuente: MTPE/CNT, propuesta de la representación del sector trabajador, 2008. LA REPÚBLICA

Tomado de Campodónico (2010)

En el país mientras el PBI aumenta los salarios se deterioran, eso es síntoma que la productividad no es laboral, los trabajadores no están contribuyendo al crecimiento económico. La contribución es la explotación de recursos naturales. El gráfico N° 3 nos muestra que hay una divergencia entre PBI y salario mínimo.

Gráfico 3: PBI y Salario Mínimo



Fuente: INEY y BCRP. Elaboración: Julio Gamero.

Tomado de Campodónico (2011)

Otro indicador del deterioro de los salarios en el país es, según el INEI, para el 2012 el salario promedio de la PEA ocupada fue de 1,303 nuevos soles, esto significa que en promedio un empleado (jefe de familia) típico en el país no cubre la canasta básica.

La tasa de desempleo en el Perú está reduciéndose sostenidamente, y si la comparamos con otros países la tasa de desempleo peruana es

relativamente baja, igualmente la tasa de desempleo del país es baja respecto al promedio de Latinoamérica, ni que decir de las altísimas tasa de desempleo europeas. Datos del desempleo para el 2012 están presentadas en el cuadro N°1. Para julio de 2013 la tasa de desempleo fue de 6 %, mientras que para diciembre de 2012 en Chile fue de 5.6%, España tuvo para mayo de 2013 una tasa de desempleo de 26.9%, en Estados Unidos la tasa de desempleo de mayo 2013 fue de 7,6 %.

CONCLUSIONES:

El salario mínimo no provoca desempleo en el Perú, contrario a lo que pronostica la teoría, esto se debe a que se ubica por debajo del salario de equilibrio.

Los salarios se están deteriorando en el país, mientras que el PBI crece a altas tasas, frente a la mayoría de países de Latinoamérica y del mundo.

Una forma de eliminar la brecha crecimiento desarrollo sería

elaborar un plan de recuperación del salario mínimo a niveles de hace 30 o 40 años en términos reales, esto empujaría a los salarios en general a recuperar niveles de estándares internacionales.

Una muestra del mal diseño de la política laboral en el país es el constante deterioro de los ingresos de la masa trabajadora del país.

REFERENCIAS:

Arroyo, M., & Lazo, C. (Diciembre de 2012). Ensayo interpretativo sobre el potencial industrial y tecnológico del Perú. *Gaceta Económica: Revista de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional del Centro del Perú.*, Año 21(19), 4-7.

Campodónico, H. (19 de febrero de 2010). Salario mínimo: bien al fondo del pozo. *La República.*

Campodónico, H. (29 de junio de 2011). Falacias sobre el salario mínimo. *La República.*

FMI. (2013). *World Economic Outlook* abril 2013. Fondo Monetario Internacional.

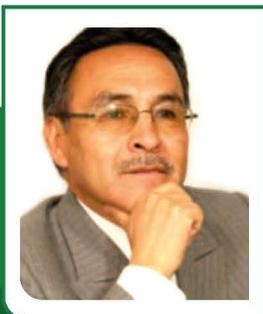
Jiménez, F. (2012). Empleo y mercado interno en el modelo neoliberal: una nueva hipótesis sobre el subdesarrollo. En *Empleo y protección Social*. Lima: Departamento de Economía - Pontificia Universidad Católica del Perú.

MEF. (2011). *El Perú Crece con Bienestar: Logros de Gestión 2006-2010 y Agenda Pendiente*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: www.mef.gob.pe/contenidos/prensa/logros_2006_2010.pdf

MEF. (2012). *Informe preelectoral administración 2006-2011*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: http://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Informe_Preelectoral2011.pdf

Weil, D. (2006). *Crecimiento Económico*. Pearson Education.





¿SE PUEDE SER UN PAÍS DESARROLLADO CON UNA EDUCACIÓN DEL TERCER MUNDO?

Mg. Walter Rey Navarro

Cuando hace un poco más de un año culminaba de redactar "Crecimiento no es desarrollo - Cómo lograr una sociedad con mayor bienestar y menor desigualdad" señalé que si bien se había incrementado significativamente la inversión en educación en el período 2001 – 2011 (un incremento de 6,7 veces), los resultados obtenidos en pruebas como las del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés "Program for International Student Assessment") y los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes de segundo grado de primaria aplicada por el Ministerio de Educación del Perú mostraban que los resultados no habían respondido a la magnitud del incremento de la inversión, lo que evidenciaría, la ineficiencia, inequidad e ineficacia de la inversión en educación. Como se sabe PISA tiene por objetivo evaluar si los estudiantes que van a culminar su educación obligatoria han adquirido algunos conocimientos y habilidades necesarias para su participación plena en la sociedad del saber.

Como señalan los estudios los problemas fundamentales de la educación peruana son dos: su mala calidad y su inequidad, es decir su desigualdad. La mala calidad de la educación en el Perú es evidenciada por los pésimos resultados obtenidos en PISA (evaluación que se realiza cada tres años) y en la Evaluación Censal de Estudiantes que se efectúa anualmente. La inequidad de la educación peruana se hace evidente por las diferencias en los puntajes obtenidos en las pruebas entre el área urbana y rural y entre la educación privada y pública.

Así, en el libro publicado, citamos lo consignado en una Nota de Estudios del Banco Central de Reserva del Perú en el 2011, que señala que los resultados de la prueba PISA

2009 en comprensión lectora, evidencia las diferencias entre regiones del país y el tipo de gestión educativa. Dicha nota consigna que el puntaje promedio alcanzado en el área rural (menos de 3 000 personas) fue 297, en los centros urbanos (entre 15 000 y 10 000 personas) 369 y en las grandes ciudades (de más de 1000 000 personas) 435, ubicando al Perú como el segundo país latinoamericano con mayor brecha en puntaje. La citada Nota del B.C.R.P. señala que las escuelas privadas obtuvieron un puntaje de 439, mientras que las escuelas estatales lograron 350, una diferencia de 89 puntos.

También los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes que el Ministerio de Educación aplica anualmente muestran resultados preocupantes por lo bajos puntajes obtenidos en matemática y comprensión lectora lo que evidencia también la mala calidad educativa. Sin embargo hay que tener en cuenta, para efectos de las políticas públicas, que las brechas que hay que cerrar, no solo son entre el área urbana y rural y entre la educación privada y pública sino que son también a nivel departamental, tal como se muestra a continuación.

Gráfico 1: PERÚ; comprensión lectora, según departamentos 2011 (Alumnos de segundo año de primaria)

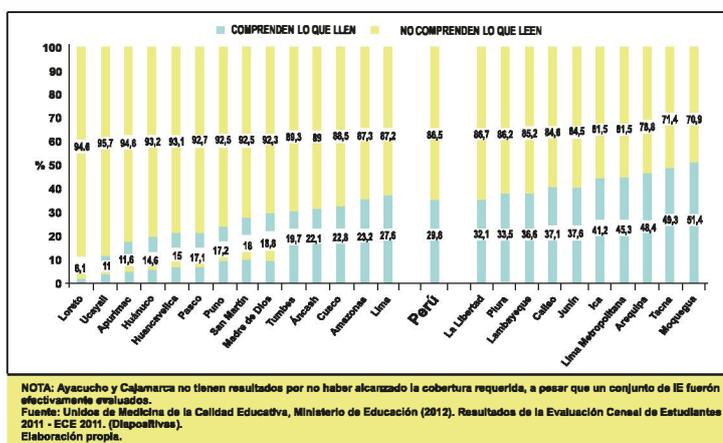
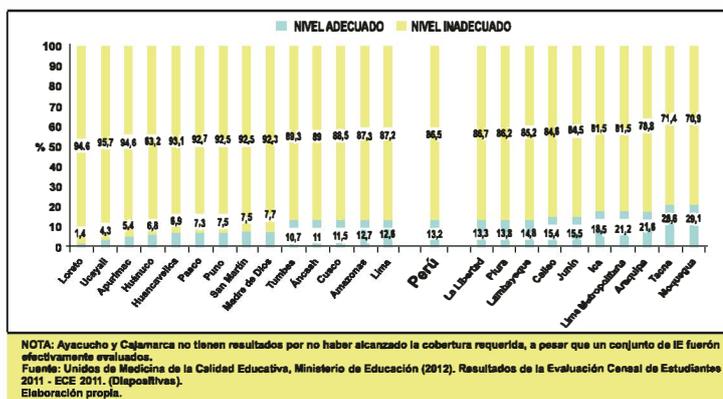


Gráfico 2: PERÚ; matemáticas, según departamentos 2011 (Alumnos de segundo año de primaria)



Como era de esperarse los resultados de PISA 2012, nos ubican en el último puesto, tal como se muestra en el Gráfico N° 3.

Gráfico 3: ranking pisa 2012

LA EVALUACIÓN MIDIO A 65 PAÍSES

Los resultados de la evaluación PISA realizada el año pasado se dan a conocer desde hoy. En total fueron 65 países evaluados en todo el mundo. Los países eran miembros de la OCDE o tenían ingresos medios para temas de educación.

RESULTADOS PISA 2012

En matemática

Países	Puntaje promedio estimado	Puesto
Shanghái - China	613	1
Singapur	573	2
Hong Kong	561	3
Taipéi	560	4
Corea	554	5
Canadá	518	13
Nueva Zelanda	500	23
Promedio OCDE	494	
Letonia	491	28
Noruega	489	30
Chipre	440	46
México	413	53
Uruguay	409	55
Argentina	388	59
Jordania	386	61
Perú	368	65

RESULTADOS PISA 2009

En matemática

País	Prom.	Puesto
Perú	365	63

En ciencias

Países	Puntaje promedio estimado	Puesto
Shanghái - China	580	1
Hong Kong	555	2
Singapur	551	3
Japón	547	4
Finlandia	541	5
Estonia	514	6
Reino Unido	514	21
Promedio OCDE	496	
España	467	29
Grecia	467	42
Chile	445	46
Malasia	420	53
Montenegro	410	56
Brazil	405	59
Tunez	398	61
Perú	368	65

En ciencias

País	Prom.	Puesto
Perú	369	64

En comprensión lectora

Países	Puntaje promedio estimado	Puesto
Shanghái - China	570	1
Hong Kong	545	2
Singapur	542	3
Japón	538	4
Corea	536	5
Irlanda	523	7
Taipei	523	8
Estonia	516	11
Alemania	508	20
EE.UU.	498	24
Promedio OCDE		
Chile	441	47
Argentina	396	61
Kazajistán	393	63
Qatar	388	64
Perú	368	65

En comprensión lectora

País	Prom.	Puesto
Perú	370	63

FUENTE: El Comercio, Raúl Castro Pérez, Luis García Bendezi (2013). La educación en el Perú retrocedió a último lugar. A9

Asimismo, tal como consigna el diario "El Comercio" en su publicación del 9 de diciembre del presente año, en la revista británica "The Times Higher Education" se publicó a inicios de mes el ranking elaborado por la compañía Thomson Reuter, quien evaluó a universidades de 22 países emergentes, entre ellos el Perú, en cuanto a calidad de enseñanza, investigación, innovación y prestigio internacional, entre otros. Los resultados se muestran a continuación

Gráfico 4:

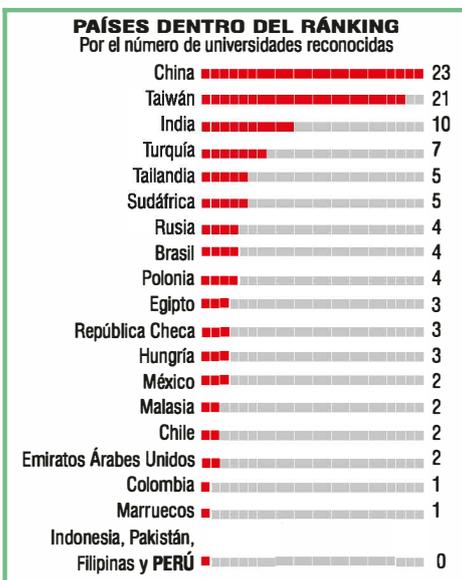
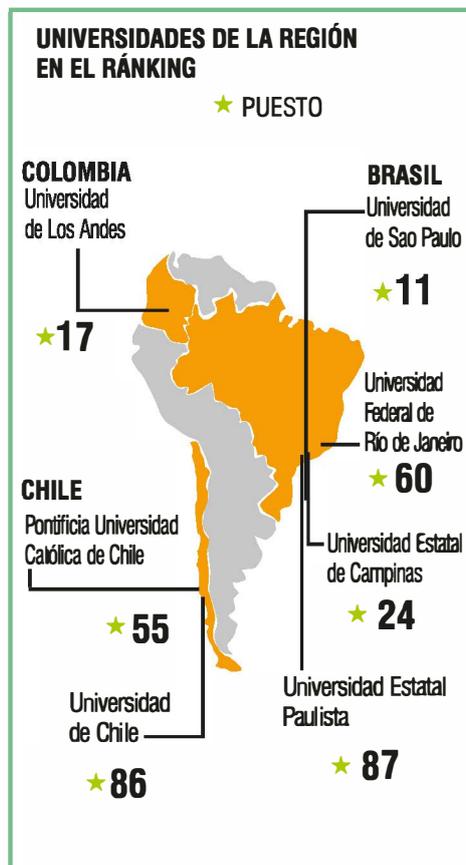


Gráfico 5:

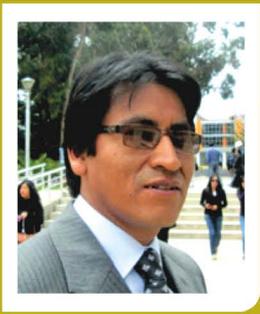


CRISIS EN LAS UNIVERSIDADES

La educación universitaria peruana no destaca ni entre los países emergentes

Estos resultados muestran que privilegiar las políticas públicas pro crecimiento económico, dejando en un segundo plano las políticas sociales, educación por ejemplo, es un craso error del que pagaremos la factura: no tener un crecimiento sostenido y no lograr significativas mejoras en el desarrollo humano, y no solo como promedios nacionales. Pensar que estamos próximos a ser un país desarrollado, como algunos demagogos señalan, es totalmente falso. La pésima calidad educativa que tenemos y las enormes desigualdades de las mismas se convierten en severas restricciones para ser un país desarrollado; serlo nos tomará décadas.

FUENTE: El Comercio, Lourdes Fernández Calvo (2013). La educación universitaria peruana no destaca ni entre los países emergentes. A2.



EFFECTOS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL PERÚ

Una aproximación teórica

Mg. GERMAN CCENCHO PARI

Docente de la Facultad de Economía de la
Universidad Nacional del Centro del Perú

INTRODUCCIÓN:

En este artículo, se intenta explicar los efectos de la inversión extranjera directa en el Perú (capitales productivos y no de especulación) desde el punto de vista de la teoría neoclásica, es decir para explicar los movimientos de este factor nos basaremos en algunos supuestos que permiten la libre movilidad de factores, esto es, no existe obstáculos para el traslado de este factor móvil (capital) entre las economías consideradas y que el sistema financiero en el Perú está muy bien desarrollada.

La teoría de la movilidad de factores, explica, a que en algún momento los factores sub utilizados, pueden trasladarse de un país a otra, en busca de mejores rentabilidades, como se observa en los momentos actuales, hay una creciente entrada de capitales hacia los países latinoamericanos, de esto el buen porcentaje es hacia el Perú, debido a que ofrece la estabilidad económica y social, como señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que la inversión extranjera directa hacia Perú creció en 27% en el primer semestre de este año, siendo el tercer país más importante en la recepción de capitales en la región.

Entonces este creciente flujo de inversión extranjera directa (IED) obedece posiblemente a que nuestro país está ofreciendo oportunidades favorables y mayores rentabilidades a este factor.

Sin embargo, está teniendo efectos importantes en la situación económica de nuestro país, permitiendo en parte mejoras, como también el empeoramiento en la brecha de desigualdad social.

LA MOVILIDAD DEL CAPITAL:

La movilidad de capital puede explicarse mediante factores estrictamente económicos y que el mercado de capitales funciona casi perfectamente incluso en la economía espacial. Además para el análisis se considera sólo dos países, el Perú y el extranjero

Supuestos:

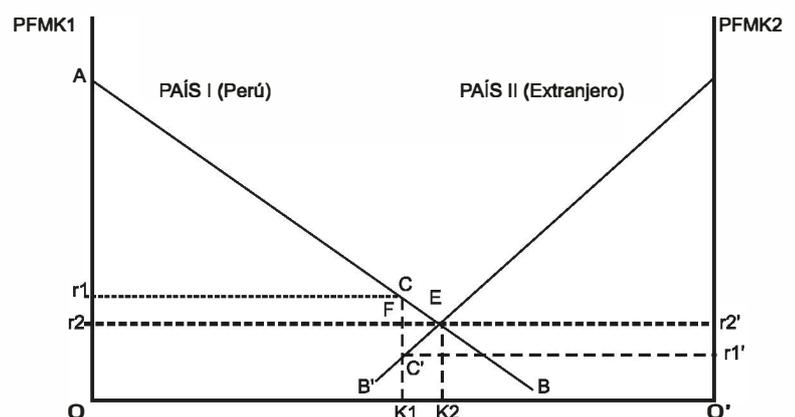
- Los costos para trasladar las corrientes de capital a través del espacio son casi nulos.
- Que el mercado, en una economía industrial madura, está muy bien desarrollada.

Si estos supuestos son ciertos, el capital deberá fluir del extranjero hacia el Perú, esto es, de bajo rendimiento a las de rendimiento elevado, tendiendo a un equilibrio en el que los índices de rendimientos nacionales del capital se igualen.

Los inversores se sienten más satisfechos cuando su capital es invertido en los países más estables económicamente y están dispuestos a pagar por esa satisfacción.

Bajo este enfoque se analiza los efectos que tiene la Inversión Extranjera Directa en el Perú, empleando un modelo gráfico

Gráfico 1: Equilibrio en el mercado de capitales - caso de dos países



La demanda (PFMK1: producto físico marginal del capital en el Perú) de capital en el Perú se traza desde la izquierda B y la demanda (PFMK2: producto físico marginal del capital del extranjero) de capital en el extranjero se traza desde la derecha B' .

La oferta de capital total disponible en ambos países se muestra en la longitud del eje horizontal desde o hasta o' . Si los mercados están funcionando perfectamente, la productividad del capital y por consiguiente, la ganancia debe ser igual en ambos países. De lo contrario habrá incentivo para desplazar el capital de usos de productividad más baja a usos de productividad más alta. Esta condición ocurre donde las dos curvas de demanda se intersecan (punto E). Si se alcanza E , la ganancia del capital es la misma en ambos países $r_2 = r_1$ y se emplea ok_2 en el Perú o k_2 en el extranjero, agotando conjuntamente la oferta real de capital disponible.

Las áreas por debajo de las curvas de demanda B y B' son las producciones en ambos países.

Después del flujo de capital la producción nacional y por lo tanto la eficiencia nacional en el uso de los recursos han aumentado debido al libre movimiento de capital. La producción nacional ha aumentado debido a que el aumento en la producción en el Perú (área k_1CEk_2) es mayor que la disminución en la producción en el extranjero (área $k_1C'Ek_2$). La medida en la cual la producción nacional en conjunto ha aumentado está indicado por el área triangular sombreado ($C'CE$).

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Según el análisis desarrollado, la movilidad de capitales productivos en la economía nacional permite el incremento de la producción en los países en conjunto; hecho que en el Perú aumentó la producción (PBI), por lo tanto una mejora en el nivel de empleo, mejora en la evolución de las exportaciones y otras externalidades positivas como la transferencia de tecnología entre otros; observables en los momentos actuales a través de cifras presentados por el BCR, INEI y otras instituciones serías.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1- CARBAUGZH, Robert. Economía Internacional. México: Ed. Ed. CENGAGE Learning. 2009.
- 2- KRUGMAN Y OBSTFELD. Economía Internacional Teoría y Política. Madrid: Ed. Pearson Educación, S.A. 2006.
- 3- CCENCHO, Germán. Manual de Economía y Desarrollo Regional. Huancayo. 1ra edición. Talleres Gráficos COPY MAX. 2009.

Fuente : <https://www.google.com.pe/search?q=parque+de+los+sombros&source=lnms&tbn>





EL RETO DE LA TESIS EN ECONOMIA

Desarrollar capacidades en esa dirección.

M. Sc. Efraín Campos Flores

Desde hace bastante tiempo se ha puesto de manifiesto una actitud poco favorable a la elaboración de la tesis en los estudiantes y egresados de la Facultad de Economía para lograr mediante ella su titulación. Este hecho ha provocado reacciones y preocupaciones de distinta naturaleza en los actores directa o indirectamente vinculados al proceso; sin embargo lo más grave es que existe poca voluntad de enfrentar responsablemente este problema y por el contrario se procura, eludirlo o disimularlo con una serie de medidas que continúan agravando la situación.

En este momento parece ser conveniente iniciar un proceso de debate e intercambio de experiencias entre todos los actores para encontrar procedimientos adecuados que nos permitan corregir el proceso de titulación de nuestros egresados, logrando mejores beneficios para los estudiantes y para la Facultad, si de por medio implementamos políticas institucionales que promuevan y estimulen la elaboración de la tesis.

BENEFICIOS DEL ESTUDIANTE QUE ELABORA TESIS PARA LA TITULACIÓN

La elaboración de la tesis tiene enormes beneficios para el egresado principalmente mirando el lado de la consolidación de una formación profesional de carácter competitiva que es la exigencia actual del mercado. Con una tesis el egresado demuestra muchas competencias que podemos resumirlo de la siguiente manera:

- a) Dominio de un área específica de su formación profesional como economista e inicio de una especialización mayor en el futuro
- b) Capacidades para identificar problemas económicos importantes y proponer soluciones viables y

fundamentadas objetivamente, principalmente de la Localidad y la Región

- c) Demuestra capacidades de redacción y sistematización de sus ideas en el área que sea de su competencia profesional
- d) Exhibe capacidades interpretativas y críticas de la información disponible así como iniciativa y fortaleza para aplicar los conocimientos que adquirió en sus años de estudio
- e) Demuestra capacidades de sustentación oral coherente y sistemática de sus ideas
- f) Tiene condiciones para enfrentar situaciones de presión y crítica de los demás, especialmente de los jurados aprendiendo a defender sus puntos de vista
- g) Tienen capacidades básicas para la aplicación de los métodos y técnicas de la investigación científica aplicadas a la Economía.

RAZONES QUE PROVOCAN TEMOR A ELABORAR LA TESIS

Por mi experiencia como miembro del comité directivo del Instituto de investigación de la facultad de Economía y como conductor de los seminarios de tesis en el postgrado puedo identificar algunas prácticas que resultan letales para el desarrollo de la investigación en todos los estamentos de la Facultad y especialmente para la elaboración de la tesis.

- a) El manejo de lenguajes distintos sobre la investigación entre profesores, asesores, jurados y estudiantes elaboradores de la tesis. Contradicciones gigantescas en el manejo de los

conceptos básicos de epistemología, metodología y técnicas de la investigación.

- b) La falta de convicción para reconocer que la tesis tiene dos procesos totalmente distintos: 1) La elaboración de la tesis y 2) la sustentación de la tesis. Al confundir estos procesos se provoca un enorme caos en el estudiante elaborador de la tesis al no encontrar referentes de avance y consolidación de su trabajo. Ocurre que los resultados cuestionan la redacción de la tesis o incluso sus aspectos formales en el momento de la sustentación, acto que desmerece totalmente el acto público e institucional de la sustentación a donde se supone que el documento debe llegar totalmente corregido y saneado solo para ser sometida a la defensa de los procedimientos implementados, instrumentos utilizados y resultados obtenidos.
- c) Los asesores generalmente quieren imponerle un tema al estudiante interesado en la tesis matando totalmente su iniciativa. Lo pertinente acá es que el asesor solamente debe encaminarlo al interesado para fortalecer su idea inicial o para que el mismo lo vaya modificando según sus propios convencimientos de mayor precisión o claridad de lo que quiere demostrar o fundamentar.
- d) El estudiante interesado en la tesis no tiene la fortaleza para defender sus ideas por más superficiales que le puedan parecer y siempre está dispuesto a cambiar por influencias externas pero sin pleno

convencimiento

e) Las observaciones a los borradores de tesis siguen ejecutándose de manera individual y sin ninguna coordinación entre jurados, provocando una confusión terrible en el estudiante elaborador de la tesis que encuentra puntos de vista incompatibles entre sí provocándole un desconcierto total.

¿SE PUEDE SUPERAR ESTA SITUACIÓN DESFAVORABLE?

Si es posible cambiar positivamente esta situación; pero ello no puede provenir solo de reglamentos, directivas o imposiciones burocráticas que más bien agravan el problema, lo que se necesita acá es desarrollar capacidades en cada uno de los actores comprometidos con el proceso de la tesis, es decir profesores, asesores, jurados y estudiantes elaboradores.

Entonces lo principal está en el factor humano, en la voluntad y decisión que tengan los actores para cambiar y demostrar total dominio sobre este proceso y asumir responsablemente un rol promotor del cambio empezando por uno mismo. Debemos centrar nuestra atención en el desarrollo de capacidades mutuas para llevar institucionalmente y con responsabilidad este proceso de promover, fortalecer y desarrollar la cultura de investigación para la tesis en nuestra Facultad.

Entre las más importantes capacidades que debemos desarrollar para el logro de este cambio, según mi modesta opinión podemos identificar las siguientes:



El Dr. Julio Velarde, Presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, junto a Jesús Contreras, Sandra Jurado y Pedro Huamán Arroyo ex alumnos de la Facultad de Economía de la UNCP, participantes del Curso de Extensión Universitaria BCRP-2012. Nuestra Facultad siempre presente en los grandes eventos académicos del país.

- a) **Ética y profesionalismo para reconocer el esfuerzo y el aporte de todos los demás, especialmente los estudiantes, de los asesores y de los jurados procurando evitar las contradicciones innecesarias y altisonantes que no aportan nada ni emocional ni académicamente al buen desempeño institucional**
 - b) **Consensuar escrupulosamente criterios básicos en metodologías y procedimientos para desarrollar el trabajo de investigación y particularmente en la elaboración de la tesis, de tal manera que se pueda manejar criterios uniformes para enfrentar un trabajo que compromete un esfuerzo institucional**
 - c) **Cuidar rigurosamente la aplicación del método científico general, el mismo que implica el cumplimiento de 5 pasos lógicos universales que garantizan la calidad de la investigación: 1) Plantear el problema 2) Formular la hipótesis 3) proponer un diseño metodológico 4) Obtener y discutir resultados 5) elaborar conclusiones y recomendaciones. Esto constituye la columna vertebral en la ejecución de la investigación, entendiendo que todo parte de un problema plenamente comprendido, totalmente asimilado, completamente conceptualizado y convenientemente contextualizado.**
 - d) **Pleno convencimiento que lo más importante de la investigación es plantear el problema, allí radica su verdadera calidad y significancia. Recordemos que Einstein sostenía**
- que "plantear el problema es avanzar el 80% de la investigación".
- e) **Dejar que el estudiante ejecutor de la tesis desarrolle su idea inicial de investigación, ninguna idea es mala para investigar solo se necesita el convencimiento de que allí se gesta un problema que aún no ha sido resuelto por la ciencia. Tener cuidado eso sí de abordar por ignorancia problemas ya resueltos por otros, es necesario mucho rigor en la información correspondiente a los**
 - f) **Practicar evaluaciones y emisión de observaciones sobre el borrador de tesis en forma conjunta por los jurados, tomando conciencia que ellos también tienen responsabilidad en la culminación exitosa de la tesis**
 - g) **Simplificación de los trámites administrativos engorrosos que generan un ambiente hostil al trabajo de investigación.**
 - h) **Entender que todos podemos realizar investigación, solo se requiere voluntad y esfuerzo recordando lo que decía el gran inventor Thomas Alva Edison: "El ingenio es 1% de inspiración y 99% de transpiración".**
- La presente reflexión solo pretende iniciar la preocupación de todos sobre un tema que requiere ser asumido como una necesidad de prepararnos para asumir el reto de la investigación en la universidad como un componente fundamental del proceso de acreditación que estamos empeñados en lograr.





ENAHO UNA BASE DE DATOS COMO OPORTUNIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICA EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA - UNCP

Mg. Jesús E. Chavez Villarroel

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el marco de sus actividades para la promoción y difusión de las investigaciones socio económica con aplicación de métodos estadísticos, pone a disposición el sistema de Microdatos. Sistema, que proporciona las bases de datos y la documentación derivada de las investigaciones y encuestas ejecutadas por el INEI durante los últimos años.

Una de las bondades de este sistema es facilitar la búsqueda, identificación y recuperación de información de las encuestas que realiza el INEI. El investigador puede, asimismo, obtener los módulos y la documentación de las encuestas en formatos compatibles y de amplia divulgación (SPSS, Microsoft Excel, STATA, X.DBF).

La encuesta se realiza en el ámbito nacional, en el área urbana y rural, en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao.

La población de estudio está definida como el conjunto de todas las viviendas particulares y sus ocupantes residentes del área urbana y rural del país. El recojo de datos corresponde a:

- Características de la Vivienda y del Hogar
- Características de los Miembros del Hogar
- Educación
- Salud
- Empleo
- Sistema de Pensiones
- Ingreso por Trabajo
- Gastos
- Programas Sociales de Ayuda Alimentaria
- Programas Sociales No Alimentarios
- Participación Ciudadana
- Gobernabilidad Democracia y Transparencia
- Percepción del Hogar
- Discriminación

La muestra de la ENAHO permite obtener estimaciones de las características socio-demográficas de la población para los niveles de inferencia siguientes: Nacional, Urbano Nacional, Rural Nacional y de los 24 departamentos, cada uno como dominio de estudio.

Existe una Comisión Consultiva, la cual está presidida por el Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y tiene como Secretaría Técnica a la Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

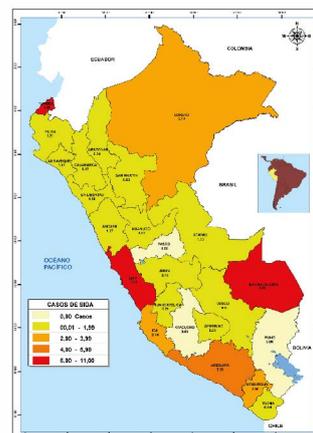
Integran la Comisión representantes de organismos

internacionales como son el Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (IDB); Institut de Recherche Pour le Développement (IRD) del Gobierno Francés; Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Los organismos nacionales que la integran son: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN); Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS), el Banco Central de Reserva (BCR), el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), GRADE, el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), la Universidad del Pacífico, y expertos independientes.

Por otro lado desde el año 2004 y cumpliendo con su objetivo de elevar las capacidades de investigación de sus centros asociados, el CIES ofrece el curso "Análisis de condiciones de vida y pobreza utilizando la ENAHO". La Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) ejecutada por el INEI contiene casi 400 preguntas sobre la conformación demográfica, ingresos y gastos de las familias, la salud y educación de sus miembros, las

características de la vivienda y el acceso a programas sociales, entre otras variables. Con un tamaño de muestra cercano a los veinte mil hogares, el volumen de información posibilita hacer estudios con cobertura departamental. Además, desde mayo de 2003 la ENAHO tiene el carácter de encuesta continua, permitiendo analizar la estacionalidad en el comportamiento de las familias.



Sin embargo, la nueva metodología de la Encuesta exige ciertos cuidados adicionales al momento de utilizar la base de datos.



En este marco, el objetivo, para los participantes del curso es brindar capacitación para el cálculo y análisis de indicadores de pobreza, salud, educación, empleo, etc. a partir de la ENAHO utilizando software estadístico, elaborando a lo largo del curso un diagnóstico departamental en forma de un conjunto de cuadros estandarizados de indicadores de pobreza. Se hará énfasis en las sesiones prácticas de cálculo y análisis de los indicadores de pobreza usando software estadístico.

El curso es dictado por los expertos del INEI, encargados de elaborar las cifras oficiales, el curso se dicta de modo descentralizado, con una sesión en Lima y otras en las distintas regiones del país.

Dentro de las principales instituciones que realizan investigaciones con estas bases de datos se tiene:

- INEI: Condiciones de Vida, Programas Sociales, Mercado Laboral, Empleo, Ingresos y Gastos, Salud, Salud Reproductiva, Mortalidad, Violencia Familiar

- El Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) como institución de segundo piso, desarrolla la investigación mediante un sistema de concursos donde jurados independientes califican no solo la calidad académica, sino también la relevancia y la incidencia que los proyectos puedan tener en las políticas públicas. El CIES favorece la investigación en redes, la participación de los usuarios y el enfoque interdisciplinario, cuyas principales áreas de investigación basadas en la ENAHO son: Pobreza y Política Social, Educación, Salud, Empleo, Desarrollo rural, Género, Análisis sectorial.

- El Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) tiene como misión desarrollar investigación aplicada para estimular y enriquecer el debate, el diseño e implementación de políticas públicas. Desde su fundación en 1980, en Lima, Perú, GRADE se dedica al estudio de temas económicos, educativos, ambientales y sociales, en áreas relevantes para el desarrollo del Perú y de otros países latinoamericanos. GRADE como institución busca difundir los resultados de su trabajo

entre los responsables de formular políticas y el público en general, siendo algunas de sus investigaciones con datos ENAHO.

Hasta aquí se ha descrito a la ENAHO y se presenta algunas instituciones que realizan investigaciones con la ENAHO. En la facultad de Economía – UNCP, poco o nada, se ha realizado investigación hasta la fecha. ¿Qué falta para impulsar la investigación con datos ENAHO?, aquí va algunas recomendaciones:

- Incluir en los sílabos de las distintas asignaturas relacionadas con el manejo de datos, con el análisis social entre otros, estudios de casos cuya principal fuente de datos sea la ENAHO.
- Impulsar la investigación formativa en docentes y alumnos.
- Dado que la facultad de Economía – UNCP se encuentra adscrita al CIES, capacitar a sus docentes y alumnos representativos en el curso taller: Análisis de condiciones de vida y pobreza utilizando la ENAHO
- Desarrollar cursos de extensión en acopio, almacenamiento y procesamiento de datos con soporte informático (MS Excel, SPSS, Stata entre otros) tanto para docentes, alumnos.
- Motivar, asesorar proyectos de tesis con fuente de datos en la ENAHO.
- Publicación de artículos, ensayos, investigaciones con fuente de datos ENAHO.





HACIA UNA ECONOMIA VERDE

M. Sc. Miguel A. Huaranga Sánchez
M. Sc. María Elena Aliaga Guerra

Iniciamos este artículo con una idea expresada por Aguilera y Alcántara (2011), quienes manifiestan que "la actividad económica, como conjunto de procesos de trabajo que los humanos realizan con el fin de asegurar la reproducción material de las sociedades, no se desarrolla en el vacío, sino que depende en buena parte del marco natural en el que se inserta y, en un mundo interrelacionado como el nuestro, de toda la biosfera.... De otra parte, la forma concreta en que se desenvuelven dichos procesos no es independiente de la organización económica de que se dotan las distintas sociedades"....

Aunque los problemas ambientales, y su fuerte relación con la actividad productiva de la sociedad, se pueden rastrear desde tiempo inmemorial, es en los últimos años cuando han comenzado a surgir preguntas, y también respuestas, con respecto a la relación entre actividad humana y medio natural, así como a las posibles soluciones e instrumentos a utilizar para las mismas.

CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO HUMANO

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008) al hablar de desarrollo humano es necesario recordar que nos estamos refiriendo a personas; se habla de expandir sus opciones reales y las libertades fundamentales (sus capacidades) que les permiten vivir la vida que valoran. La posibilidad de elección y la libertad en el desarrollo humano significan algo más que una mera ausencia de restricciones. Las personas cuyas vidas se ven asoladas por la pobreza, una salud deficiente o el analfabetismo no tienen ninguna posibilidad significativa de escoger la vida que valoran. Tampoco la tienen

las personas a quienes se les niegan los derechos civiles y políticos necesarios para influir en las decisiones que afectan sus vidas.

En los albores del siglo XXI, enfrentamos la "implacable urgencia" de una crisis que vincula el presente con el futuro. Esa crisis se llama **cambio climático** y es una crisis que aún se puede detener, pero tenemos poco tiempo para hacerlo. El cambio climático es el problema que determina el desarrollo humano en nuestra generación. En última instancia, todo desarrollo busca ampliar las potencialidades humanas y aumentar las libertades; también busca que la gente pueda desarrollar las capacidades que les permitan tomar decisiones y llevar una vida que consideren valiosa. En este sentido, el cambio climático amenaza con erosionar las libertades humanas y reducir las opciones, al mismo tiempo que pone en tela de juicio el paradigma que sostiene que gracias al progreso humano el futuro siempre será mejor que el pasado. De igual manera, el cambio climático será una de las fuerzas que definirá las perspectivas del desarrollo humano durante el siglo XXI. A través de su impacto en la ecología, las precipitaciones, la temperatura y los sistemas climáticos, el calentamiento global afectará directamente a todos los países. Toda la humanidad enfrenta riesgos en el largo plazo, pero en lo más inmediato, los riesgos y vulnerabilidades tienden a concentrarse entre los más pobres del mundo.

El estado del desarrollo humano global es resumido en el informe del PNUD en las siguientes características:

Pobreza de ingreso. Aún existen aproximadamente 1.000 millones de personas

que viven en los márgenes de la sobrevivencia con menos de US\$1 diarios y 2.600 millones (40 % de la población mundial) que viven con menos de US\$2 diarios. Fuera de Asia Oriental, la mayoría de las regiones en desarrollo está reduciendo la pobreza a un ritmo demasiado lento para cumplir la meta de los ODM de reducir la pobreza extrema a la mitad antes de 2015.

Nutrición. Se estima que alrededor de 28% de todos los niños que residen en países en desarrollo está bajo peso o presenta un crecimiento deficiente. Las dos regiones que dan cuenta del grueso del déficit son Asia Meridional y África Subsahariana y ambas no están bien encaminadas para alcanzar las metas de los ODM de reducir la desnutrición a la mitad antes de 2015. Si bien la noticia del alto crecimiento económico de India es inequívocamente buena, la mala noticia es que no se ha traducido en un progreso acelerado en la reducción de la desnutrición. La mitad de los niños rurales tiene bajo peso para su edad, más o menos la misma proporción que en 1992.

Mortalidad infantil. El avance en la mortalidad infantil va a la zaga respecto de los logros en otras áreas. Aproximadamente 10 millones de niños mueren todos los años antes de cumplir



los 5 años, la gran mayoría debido a la pobreza y la malnutrición. Sólo 32 países de los 147 monitoreados por el Banco Mundial se encuentran en la senda correcta para cumplir los DDM de reducir la mortalidad infantil en dos tercios antes de 2015. Asia Meridional y África Subsahariana están muy lejos de esa meta. De continuar las tendencias actuales, la meta de los DDM no se logrará cumplir por un margen que representará 44 millones más de muertes en 2015.

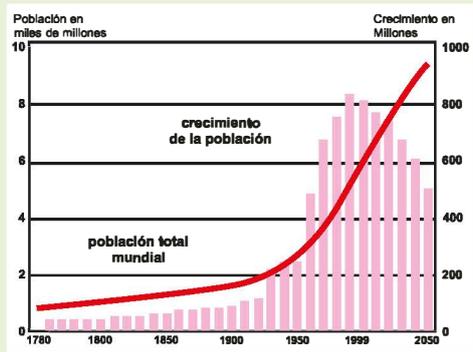
Salud. Las enfermedades infecciosas siguen asolando las vidas de los pobres del mundo. Se estima que 40 millones de personas viven con VIH/SIDA, anualmente se producen entre 350 millones y 500 millones de casos de paludismo, con un millón de casos fatales. África explica 90% de las muertes por paludismo y los niños africanos representan más de 80% de las víctimas del paludismo de todo el mundo¹⁰. Estas carencias en el desarrollo humano vuelcan nuestra atención hacia las profundas desigualdades que existen en el mundo. El 40% de la población mundial que vive con menos de US\$2 diarios concentra 5% del ingreso mundial. El 20% más rico recibe tres cuartas partes del ingreso mundial. En el caso de África Subsahariana, toda una región ha quedado a la zaga: en 2015 representará casi un tercio de la pobreza mundial, cifra que en 1990 sólo ascendía a un quinto. La desigualdad de ingresos también crece al interior de los países. La distribución del ingreso influye en la tasa a la cual el crecimiento económico se traduce en reducción de la pobreza. Más de 80% de la población mundial vive en países donde los diferenciales de ingreso se acrecientan. Una consecuencia es que se requiere de un crecimiento mayor para lograr un resultado equivalente en la reducción de la pobreza. Según un análisis, hoy los países en desarrollo deben crecer a tasas tres veces mayores que antes de 1990 para lograr la misma reducción en la incidencia de la pobreza (PNUD 2008; pág. 84).

Por ello, ha surgido la necesidad de dedicar especial atención al deterioro del medio ambiente producto de la actividad humana. Luego de muchas marchas y contramarchas, innumerables congresos, conferencias, cumbres, etc., cuarenta años después de la

primera cumbre sobre medio ambiente realizado en Estocolmo (1972), y a 20 años de la de Río de Janeiro (1992), en Junio del 2012, se desarrolló la tercera conferencia mundial sobre el desarrollo sustentable Río+20 “El futuro que queremos”, sin la presencia de Estados Unidos, Alemania y Reino Unido.

Se analizaron los nuevos desafíos que la economía y el medio ambiente global deben afrontar en el futuro, determinando que:

- La población mundial ha crecido un 26%, en los últimos 20 años, vivimos en el planeta cerca de 7.000 millones de personas, incrementando la carga sobre la tierra. No obstante, la tasa anual de crecimiento de la población está disminuyendo como se muestra en la figura.
- De igual manera, la dinámica demográfica tuvo como resultado que hoy en día que más de la mitad de la población mundial vive en zonas urbanas.

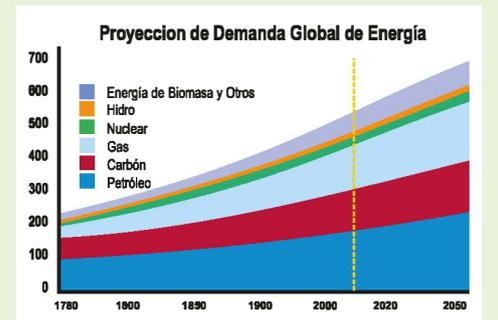


- Desde 1990 el número de megaciudades se ha duplicado. (827 millones de personas viven en barrios urbanos marginales).
- En la mayoría de las regiones del mundo la población mayor de 65 años está creciendo a un ritmo más rápido que otros grupos de edad.
- El Índice de Desarrollo Humano (IDH) está mejorando en el mundo. No obstante, se mantienen las distancias entre regiones. Únicamente el 25% de la población tiene un Índice de Desarrollo Humano elevado.
- Las intervenciones específicas han

reducido la mortalidad de los niños y niñas.

- El PIB ha ido creciendo a un ritmo constante, pero persisten enormes diferencias entre unas regiones y otras. Ha aumentado la demanda y el consumo de energía y materias primas, aunque se ha ganado en eficiencia en el consumo. Un aumento sostenido de la producción de electricidad sigue dejando a 1440 millones personas en la oscuridad.
- Se observa una pérdida de biodiversidad que no tiene precedentes en los últimos 65 millones de años. La superficie forestal se ha reducido en 300 millones de hectáreas desde 1990, un área más grande que Argentina.
- Las fuentes renovables de energía (incluyendo la biomasa) representan el 13% del suministro mundial de energía. La energía solar y eólica representa el 0,3%.
- Las emisiones de CO₂ han crecido un 36% (8% en los países desarrollados y 64% en los emergentes), mientras que la temperatura media global, se incrementó en un 0,4 °C. Los estudios efectuados por el IPCC han corroborado que el calentamiento de nuestro sistema climático está relacionado directamente con la actividad humana.

Como corolario de esta cumbre Río+20, el concepto de economía verde fue introducido oficialmente a la mesa de discusión de la Asamblea General de las Naciones Unidas con el objetivo de “obtener un compromiso político renovado en favor del desarrollo sostenible, evaluando los avances logrados y las lagunas que aún persisten en la aplicación de sus resultados.....” (PNUD, 2012; pág. 3)



ECONOMÍA VERDE:

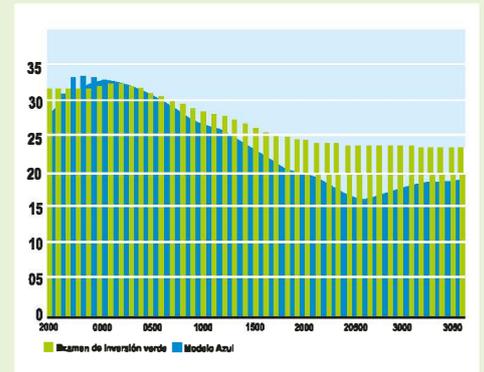
El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2011) considera que una economía verde en su forma más básica, sería aquella que tiene bajas emisiones de carbono, utiliza los recursos de forma eficiente y es socialmente incluyente. Por tanto, se puede decir que una economía verde es un sistema de actividades económicas relacionadas con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios que resulta en mejoras del bienestar humano en el largo plazo, sin exponer a las generaciones futuras a riesgos ambientales y deterioros ambientales significativas. En una economía verde, el aumento de los ingresos y la creación de empleos deben derivarse de inversiones públicas y privadas destinadas a reducir las emisiones de carbono y la contaminación, a promover la eficiencia energética así como en el uso de los recursos, y a evitar la pérdida de diversidad biológica y de servicios de los ecosistemas. Dichas inversiones han de catalizarse y respaldarse con gasto público selectivo, reformas políticas y cambios en la regulación. El camino hacia el desarrollo debe mantener, mejorar y, donde sea necesario, reconstruir el capital natural como activo económico fundamental y fuente de beneficios públicos, especialmente para las personas desfavorecidas cuyo sustento y seguridad dependen de la naturaleza.

El concepto de "economía verde" no sustituye al de "desarrollo sostenible", pero hay un creciente reconocimiento de que el logro de la sostenibilidad requiere casi indispensablemente de contar con una economía adecuada y correcta. Durante décadas, para crear riqueza se ha seguido un modelo de "economía marrón" que no abordaba de manera sustancial problemas tales como la marginación social o el agotamiento de los recursos, con lo que todavía estamos lejos de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. De igual manera en la XVIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe se enfatizó que, entre los elementos comunes de ambos conceptos está el cambio de paradigma de la vieja creencia que los recursos naturales son inagotables y tienen capacidad ilimitada de regeneración, el reconocimiento que la

naturaleza tiene límites y que la humanidad tiene la responsabilidad de asegurar que los ecosistemas y los ciclos naturales se mantengan en sano funcionamiento, que la sostenibilidad sigue siendo un objetivo vital a largo plazo, y para alcanzarlo es necesario enverdecer la economía.

Para realizar la transición a una economía verde se requieren de una serie de circunstancias favorables específicas, las cuales consisten en normativas, políticas, subsidios e incentivos nacionales, así como aparte del mercado, por ello, lejos de imponer barreras y restricciones de cualquier naturaleza, la economía verde genera oportunidades y supone:

- La conciliación del crecimiento de la actividad económica y comercial con la gestión sostenible de los recursos y el fortalecimiento de la protección ambiental;
- La inversión en tecnologías agrícolas que permitan una utilización más sostenible del suelo y de los recursos naturales en general;
- La reducción de las emisiones de carbono. La promoción, diseminación e inversión en energías renovables;
- El manejo ambientalmente sostenible de los residuos;
- La adecuada gestión de los productos químicos;
- La promoción de patrones de consumo y producción sostenibles, con los países desarrollados tomando el liderazgo en la implementación de medidas;
- La promoción de un hábitat social sostenible, mediante la utilización de tecnologías limpias en la construcción y de la creación de oportunidades de empleo en la industria.



En el trabajo efectuado por el PNUMA (2011), se concluye que una economía verde crece con mayor celeridad que una economía marrón y permite conservar y restaurar el capital natural.

Se desarrolla una simulación en el que si se invirtiera anualmente 2% del PIB mundial, a lo largo de las próximas décadas, considerando tanto el modelo actual como en escenario de una economía verde, alrededor de la mitad de dicha inversión se asignaría a la eficiencia energética, especialmente con relación a la construcción, industria y transporte, así como al desarrollo de fuentes de energía renovables, que tienen un enorme potencial de ahorro de costos y reflejan la prioridad otorgada por la política internacional a la lucha contra el cambio climático. El resto de la inversión se dedicaría a mejorar la gestión de residuos, la infraestructura de transporte público y una serie de sectores basados en el capital natural, tales como la agricultura, la pesca, el sector forestal y el abastecimiento de agua.

El monto estimado es de aproximadamente 1,3 billones de dólares anuales y que consistiría en inversiones para alcanzar objetivos de política relevantes, tales como reducir a la mitad las emisiones mundiales de CO₂ relacionadas con el consumo energético antes del 2050 o reducir la deforestación en un 50% antes del 2030. Por otro lado, un escenario de inversión verde del 2% del PIB mundial posibilitaría un crecimiento a largo plazo durante el periodo 2011-2050 por encima de lo que se lograría con el modelo actual. Además se evitarían riesgos considerables como los efectos del cambio climático, la escasez de agua y la pérdida de servicios de los ecosistemas.

¿QUÉ ES LA ECONOMÍA VERDE?

Modelo económico que busca un progreso sustentable

Su motor son las energías renovables

Genera mayor bienestar personal y menos desigualdades sociales

Busca la inversión en sectores verdes que conlleven la creación de empleos

Su meta es la erradicación de la pobreza



REFERENCIAS:

- AGUILERA F. y ALCÁNTARA V. (2011). De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica. España.
- PNUMA (2011), hacia una economía verde. Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- PNUD (2008). Informe sobre desarrollo humano (2007-2008). La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido.
- UNEP (2012). Economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Quito. Ecuador.
- (2011, 10). Economía Verde. buenastareas.com. Recuperado 10, 2011, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Economia-Verde/2982712.html>

CAMINO SIN SALIDA



de 211 millones de desempleados en el mundo, son jóvenes entre 15 y 24 años



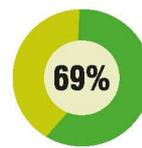
de los productos y servicios provenientes de los ecosistemas han sido utilizados de forma insostenible



del consumo total de agua en el mundo se consume en la agricultura



del agua dulce es para uso industrial



generación de energía eléctrica



CAMINO SIN SALIDA

2.3 MILLONES de habitantes

Alrededor del mundo trabajan en el sector de energía renovable



25%

de los residuos del mundo es recuperado o reciclado

China es el inversor líder en energía renovable con 49.000 mdd al año



El ecoturismo aumenta a razón de un 20% anual

El procesamiento de materiales reciclables sostiene 10 veces más empleos que vertederos o incineración

La administración de los residuos y el reciclaje emplea más de 500.000 personas en **Brasil**



Tan solo en Brasil China y EU la industria del reciclaje emplea a 12 millones de personas

410,000 mdd

es el valor anual aproximado del mercado mundial para los residuos

1 /CN_ECONOMISTAS

2



Visita del Dr. Waldo Mendoza docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú, junto a los panelistas Mag. Oscar Villaverde y Mag. Marco Arroyo, docentes de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional del Centro del Perú.



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR GASTOS DE CAPITAL Y SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA UNCP

Mg. Edgar C. Salvatierra Colonio*

INTRODUCCIÓN:

La investigación corresponde a un tema gestión pública; busca conocer la ejecución del presupuesto por gastos de capital y sus fuentes de financiamiento en la UNCP, entre los años 2000 y 2012.

La base de los problemas formulados es la ejecución de presupuesto por gastos de capital de otras entidades. Para la investigación el problema general es la descripción del desempeño de la ejecución del presupuesto por gastos de capital y el uso de sus fuentes de financiamiento en la UNCP entre los años 2000 y 2012. Como problemas específicos está la descripción del desempeño trimestral del presupuesto que determina el desarrollo de las entidades; y, de la eficacia del uso de las fuentes de financiamiento del presupuesto destinado a gastos de capital.

II.- Marco Teorico

Son cinco las etapas del proceso presupuestario: programación; formulación; aprobación; ejecución; y, evaluación.

En la etapa de ejecución se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al PIA. La ejecución del gasto público tiene tres pasos: compromiso; devengado; y, pago o girado. Desde el 2009 el compromiso surge en la certificación presupuestaria para un proyecto;

antes del 2009 el compromiso se realizaba al materializarse el contrato. El devengado es la obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido. Se da previa acreditación documental de la entrega del bien o servicio materia del contrato. Antes del 2007 el devengado podía hacerse antes de la entrega del bien o servicio contratado. El pago o girado es el acto administrativo con el cual se concluye parcial o totalmente el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Con el pago culmina el proceso de ejecución.

En la etapa de evaluación se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público. La investigación se aboca a la etapa de evaluación; específicamente, a la evaluación de la gestión presupuestaria.

Toda evaluación se realiza a través de indicadores. Los indicadores pueden ser de eficacia; de desempeño; y, de eficiencia.

Los indicadores de eficacia buscan determinar el grado de cumplimiento de las metas programadas para el período de las metas cumplidas y/o ejecutadas. Un ejemplo de este tipo de indicadores es la relación entre monto pagado o girado sobre presupuesto institucional modificado.

Los indicadores de desempeño pueden ser cuantitativos o cualitativos. Bonnefoy (2006) afirma que lo que se persigue es que permita verificar los cambios generados por una intervención pública, relativos a lo que estaba planeado inicialmente. En esa misma línea el autor dice que los indicadores de desempeño buscan responder interrogantes claves sobre cómo se ha realizado la intervención, si se han

cumplido los objetivos (concretamente, la medida en que éstos han sido cumplidos), el nivel de satisfacción de la población objetivo, entre otras. En suma, busca evaluar cuán bien o cuán aceptable ha sido el desempeño de determinada entidad con el objetivo de mejorarlo. Bonnefoy propone que los indicadores de eficacia y de eficiencia formen parte de los indicadores de desempeño.

Los indicadores de eficiencia miden la relación de variables relacionados con recursos financieros y metas. Muestran la optimización de los insumos logrados a través de la gestión presupuestal. Algunos indicadores de eficiencia, relacionados al objeto de la investigación son:

En el presupuesto institucional de apertura (PIA)

- $(\text{Monto de PIA para la meta formulada } X / \text{cantidad de la meta presupuestaria formulada } X) = A$
- $(\text{Monto de la ejecución presupuestaria de la meta formulada } X / \text{Cantidad de la meta presupuestaria obtenida}) = B$
 $A - B = \text{NEMFX (Nivel de eficiencia de la Meta Formulada } X)$

En el presupuesto institucional modificado (PIM)

- $(\text{Monto de PIM para la meta programada } X / \text{cantidad de la meta presupuestaria programada } X) = C$
- $(\text{Monto de la ejecución presupuestaria de la meta programada } X / \text{Cantidad de la meta presupuestaria obtenida}) = D$
 $C - D = \text{NEMPX (Nivel de eficiencia de la Meta Programada } X)$

* Magister en Gestión Pública. Economista. Facultad de Economía de la Universidad Nacional del Centro del Perú. E mail: esalvatierrac@hotmail.com

III. MARCO LEGAL

La norma legal relacionada al tema de investigación lo encontramos en la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 modificada por la Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, que es más conocida como Directiva para la ejecución presupuestaria.

IV. MARCO CONCEPTUAL

CRÉDITO PRESUPUESTARIO: Dotación de recursos consignada en los Presupuestos del Sector Público, con el objeto de que las entidades públicas puedan ejecutar gasto público. Es de carácter limitativo y constituye la autorización máxima de gasto que toda entidad pública puede ejecutar, conforme a las asignaciones individualizadas de gasto, que figuran en los presupuestos, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados.

EFICACIA: Capacidad de lograr el efecto que se espera o se desea. Es una medida normativa del logro de resultados. Consiste en la prestación del servicio en el momento oportuno. A nivel de una organización la eficacia está dada por la capacidad de la empresa de satisfacer una necesidad social mediante la entrega de bienes o servicios.

EFICIENCIA: Es una medida normativa de la utilización de los recursos en un proceso. En economía, la eficiencia es la relación entre los resultados obtenidos (ganancias, objetivos cumplidos, productos, etc.) y los recursos utilizados (horas-hombre, capital invertido, materias primas, etc.):

$$E = \text{Resultados} / \text{Recursos}$$

Capacidad de alcanzar los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos disponibles y tiempo, logrando su optimización. La disciplina que estudia la acción eficiente es la praxiología..."
(Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Eficiencia>)

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los

presupuestos. (Recuperado de www.mef.gob.pe)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO: Comprende el año fiscal y el periodo de regularización. (Recuperado de www.mef.gob.pe)

EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA: Fase del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público. (Recuperado de www.mef.gob.pe)

V. HIPÓTESIS

Hipótesis general

El desempeño de la ejecución del presupuesto por gastos de capital fue bajo, en el sentido que el presupuesto asignado a la entidad no llegó a ejecutarse con la consiguiente ineficiencia en el gasto.

Hipótesis específicas:

El desempeño trimestral del gasto del presupuesto por gastos de capital en la UNCP entre los años 2000 y 2012 es bajo, debido a que en la entidad carecen de un banco de proyectos de inversión.

Es ineficaz el uso de las fuentes de financiamiento del presupuesto por gastos de capital en la UNCP, debido a que se devuelven recursos ordinarios y se acumulan otros tipos de recursos por falta de ejecución de proyectos previstos. La ineficacia es producto de la ineficiencia en la ejecución de gastos.

VI. OBJETIVOS

Objetivo general

El objetivo general de la investigación fue explicar el desempeño de la ejecución de presupuesto por gastos de capital y el uso de sus fuentes de financiamiento en la UNCP entre los años 2000 y 2012.

Objetivos específicos

Describir mediante indicadores el desempeño trimestral del gasto del presupuesto por gastos de capital en la UNCP entre los años 2000 y 2012.

Determinar mediante indicadores la eficacia del uso de las fuentes de financiamiento del presupuesto por gastos de capital en la UNCP entre los años 2000 y 2012.

VII. MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación es aplicada descriptiva. Los métodos generales utilizados fueron: el deductivo, el analítico y el abstracto. Se utilizó el método deductivo por que se recurrió a fuentes secundarias de información (consulta amigable del MEF); el método analítico por que se elaboraron indicadores estadísticos con lo que se explicó el desempeño institucional; y, el método abstracto porque se explicó cualitativamente la responsabilidad de los actores en la ejecución presupuestal.

ACOPIO Y PROCESAMIENTO DE DATOS

La información se obtuvo de fuentes secundarias. El universo de la investigación está conformado por la información de ingresos y gastos presupuestados de la entidad.

La población con lo que se trabajó está compuesta por la información de presupuesto por gastos de capital consolidado en el MEF. El período de estudio fue los años del 2000 al 2012. Se trabajó con toda la población, no se recurrió a muestras. Los datos necesarios para la ejecución del proyecto de investigación fueron obtenidos de internet utilizando el programa informático Excel. En el procesamiento de datos se utilizó programas informáticos: E-views y Excel, con el fin de tener elementos para aplicar el método deductivo y analítico. Los resultados obtenidos con el E-views, no fueron utilizados en la redacción del informe final por la dispersión de los datos; no se obtuvo ningún indicador significativo para el análisis.

III. RESULTADOS

La ejecución anual

En el cuadro No.1 se muestran los datos consolidados de la ejecución de presupuesto por gastos de capital de la UNCP (pliego 517) entre los años 2000 y 2012.

Cuadro 1: Ejecución presupuestal anual por gastos de capital de la UNCP

	PIA	PIM	Compromiso Anual	Avance		%
				Devengado	Girado	
2000	33035984,00	S.I.	34769703,00	34751433,00	34751035,00	73%
2001	33512497,00	S.I.	34410170,00	34409816,00	34409816,00	147%
2002	37262537,00	S.I.	36986426,00	36979655,00	36972449,00	62%
2003	39017161,00	S.I.	39724443,00	39668944,00	39663767,00	63%
2004	40665723,00	40665723,00	44667006,00	44645308,00	44639308,00	105%
2005	3005620,00	4428164,00	3137202,00	3137202,00	3137202,00	71%
2006	3081538,00	7910042,00	4336267,00	4336267,00	4336267,00	55%
2007	6801295,00	16480865,00	2031926,00	2031926,00	2030976,00	12%
2008	5800579,00	17663859,00	2507747,00	2507747,00	2507747,00	14%
2009	7751050,00	24191158,00	7464977,00	7464977,00	7464977,00	31%
2010	5787747,00	10586409,00	2121609,00	2121609,00	2121609,00	20%
2011	6427943,00	24361796,00	10313483,00	10313483,00	10313483,00	42%
2012	9154576,00	24837651,00	12559277,00	7640492,00	7640492,00	31%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos
<http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

Entre el 2000 y el 2003 no se encuentra datos del PIM, porque ese concepto todavía no era utilizado. Por lo que el avance porcentual se calcula como la relación de GIRADO/PIA. El PIM se empieza a utilizar a partir del 2004.

Al relacionar el PIM con el PIA, observamos que solo el año 2004 los montos de esas dos variables fueron iguales; en los demás años el PIM es superior al PIA. El PIM puede ser superior al PIA cuando la entidad recibió mayor crédito presupuestal o cuando un gasto comprometido no llega a devengarse por problemas de ejecución presupuestal. En el último caso, la entidad tramita reprogramaciones presupuestales, dando como resultado un aparente aumento en el presupuesto institucional.

En la relación COMP y PIM observamos que el presupuesto institucional modificado no llega

a ser ejecutado. El valor más bajo se produce en el 2007 y el 2008. Ese fenómeno se produce cuando no llega a realizarse procesos de selección previstos para atender las necesidades de los proyectos. Los proyectos tienen un proceso de maduración; se inicia con la formulación de la necesidad, y continúa con la autorización de gasto previa existencia de especificación técnica, en caso de bienes; términos de referencia en caso de servicios, en los que se incluyen consultoría de obras; y, expediente técnico en caso de obras. Generalmente los proyectos de obras insumen montos significativos del presupuesto; al no existir expediente técnico para contratar la construcción de obra, la entidad devuelve a Tesoro Público los montos presupuestados con recursos ordinarios. Si la inexistencia de expedientes técnicos corresponde a

financiamiento con recursos directamente recaudados o a recursos provenientes de canon, esos montos se acumulan. En todos los casos si los compromisos son menores al presupuesto institucional modificado, eso estaría indicando existencia de ineficiencia del gasto en la entidad.

Regularmente el devengado es igual al compromiso. En ningún caso el devengado puede ser superior al compromiso; pero si el devengado puede ser inferior al compromiso; esto sucede cuando existen deficiencias en las adquisiciones de la entidad; específicamente, los procesos de adquisiciones no se concluyen, o existe incumplimiento en la ejecución del plazo contractual. Si el compromiso es con Recursos Ordinarios y el monto comprometido no es devengado, al final del año fiscal existirá devolución de recursos a Tesoro Público. En la UNCP, en el año 2012 se observa que el devengado es inferior al compromiso, que indica claramente ineficiencia e ineficacia en el gasto.

La ejecución trimestral

La eficiencia de la ejecución del presupuesto por gastos de capital no puede ser medido con datos trimestrales; esto debido a que el PIA y el PIM no es formulado desagregándolo mensualmente o trimestralmente.

En las ejecuciones presupuestales por trimestres, los datos que pueden ser evaluados son los montos devengados y los montos comprometidos. El PIA y el PIM se evalúan para el año.

A nivel trimestral aparentemente existe una relativa eficiencia en la ejecución del presupuesto por gastos de capital, entre los años 2000 y 2009. La ineficiencia se produce en los años 2010, 2011 y 2012. Las posibilidades que pueden haberse presentado son que algunas contrataciones previstas no llegaron a concluir en procesos; que los contratos suscritos como resultado de la buena pro de los procesos no fueron ejecutados en el tiempo previsto; o, que hubo incumplimientos en la ejecución contractual. La ineficiencia en los gastos puede obligar a que la oficina de presupuesto solicite reprogramación de gastos, para los siguientes trimestres.

La ejecución presupuestal por fuente de financiamiento

En la ejecución de gasto por fuentes de financiamiento se observa ineficiencia. Los

datos consignados en la investigación arrojan evidencia de reversión de recursos ordinarios por ineficiencia en la ejecución. La causa probablemente fue la demora en la construcción de la obra Pabellón de Administración y Gobierno, que fue construido por administración directa.

Igualmente se encuentra ineficiencia en la ejecución presupuestal por gastos de capital, financiados con recursos ordinarios. Cuando recursos directamente recaudados no se gastan se acumulan para su uso en los siguientes períodos; pero, un gasto previsto no realizado implica que se ha dejado de satisfacer las necesidades de las unidades usuarias. En el caso de facultades el resultado es la inexistencia de equipos didácticos y de laboratorios, con el consiguiente impacto en la calidad académica que ofrece la UNCP.

Mayores ineficiencias en el gasto se producen en el uso de recursos de canon minero. Esta fuente financia la construcción de infraestructura destinada a investigación, así como la adquisición de bienes de capital destinada a investigación. Los gastos tienen que estar sustentados en proyectos con expediente técnico elaborados y aprobados siguiendo los procedimientos del SNIP. Cuando la entidad comienza a recibir estos recursos en el 2004, no contaba con proyectos de inversión desarrollados y como consecuencia no podía ejecutar o gastar esos recursos.

Se ha encontrado recursos presupuestados provenientes de operaciones de crédito, transferencias y donaciones. En todos los casos no hubo ejecución de gastos, con lo que se evidencia ineficiencia. La explicación está en que estos recursos, no son de libre disponibilidad, sino que están condicionadas al desarrollo de determinados proyectos. La carencia de proyectos explica la inejecución de estos recursos, con la consiguiente devolución de los montos no ejecutados.

V. DISCUSIÓN

Los datos obtenidos no muestran una evolución regular a lo largo del tiempo. Es como si el crédito presupuestario tuviera un comportamiento errático, que no le permitiría desarrollar a la UNCP una política institucional sostenible. Lo cierto es que la programación presupuestaria de las entidades está en función de la eficiencia del gasto y al sustento de necesidades. Una entidad no es merecedora

de créditos presupuestales crecientes si no sustentala necesidad.

Analizando proyecto por proyecto, incluidos en los presupuesto encontramos que la mayoría de ellos no llegaron a la ejecución de gastos, probablemente debido a que la idea de proyecto no cristalizaba en la elaboración de expediente técnico. Los proyectos que llegaron a ejecución de gastos, visiblemente tuvieron problemas en la ejecución dentro del plazo previsto. Las razones de este hecho pueden ser la improvisación en el desarrollo de los proyectos. Uno de los casos emblemáticos es la construcción del pabellón de administración y gobierno.

CONCLUSIONES:

- En el análisis del desempeño de la ejecución de presupuesto por gastos de capital y el uso de sus fuentes de financiamiento en la UNCP entre los años 2000 y 2012, se ha determinado la ineficiencia, tanto en el gasto como en el uso de las fuentes de financiamiento. Esta ineficiencia se explica en la inexistencia de una política de elaboración de expedientes técnicos.

- Los indicadores el desempeño trimestral del gasto del presupuesto por gastos de capital en la UNCP entre los años 2000 y 2012, confirman la ineficiencia en el gasto. Un gasto previsto no ejecutado en un trimestre obliga a la Oficina de Presupuesto a recurrir a reprogramaciones con el fin de asegurar el financiamiento de la necesidad. En la mayoría de casos esas reprogramaciones tampoco son ejecutados.

- Los indicadores la eficacia del uso de las fuentes de financiamiento del presupuesto por gastos de capital en la UNCP entre los años 2000 y 2012, indican que existen evidencias que al final de los años fiscales es común la reversión de recursos de Tesoro Público, por ineficacia e ineficiencia de gasto. Lo mismo se observa en el uso de recursos provenientes de crédito, de donaciones y transferencias, que al no ser ejecutadas tuvieron que ser devueltas. Los recursos directamente recaudados y de canon cuando no es ejecutado se acumulan para su ejecución en los siguientes períodos.

RECOMENDACIONES:

- En la UNCP es necesario desarrollar una política de sensibilización a las unidades usuarias para que en forma planificada planteen sus necesidades con anticipación y luego estos sean plasmados en expedientes técnicos. Esta política aseguraría la ejecución de gastos en forma oportuna.
- Una forma de comprometer a las unidades usuarias en la ejecución de gastos es implementar políticas de presupuesto participativo. Las unidades formularían sus necesidades y se comprometerían en la realización de determinadas actividades. También harían seguimiento a la elaboración de los expedientes técnicos y a la ejecución del gasto.
- Si existe ineficiencia de gasto la entidad posee pocos argumentos para pedir que el MEF le asigne mayores montos. Por lo tanto, es necesario formar un banco de proyectos con expedientes culminados.

BIBLIOGRAFIA

1. Arriagada, R. (2002): Diseño de un sistema de medición de desempeño para evaluar la gestión municipal: una propuesta metodológica. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES. Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional. SERIE manuales 20. Santiago de Chile, ILPES.
2. Banco de la Nación (2006): Informe de gestión financiera y presupuestaria al trimestre del año 2006 www.bn.com.pe/transparenciabn/presupuesto/.../Gestion_1T2006.pdf
3. Bonnefoy, J. C. (2006): Curso-Seminario "Políticas Presupuestarias y Gestión por Resultados" República Dominicana. Chile, CEPAL. Recuperado de <http://www.cepal.org/ipes/noticias/paginas/2/23992/Indicadores%20de%20Desempe%C3%B1o.pdf>
4. Cruz Lezama, O. (2007): Indicadores de gestión y aplicaciones de herramientas calidad. Guayana. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos55/indicadores-gestion/indicadores-gestion.shtml>
5. Herrera, P. y Francke, P. (2007): Análisis de la eficiencia del gasto municipal y de sus determinantes. Lima, CIES. Recuperado de http://cies.org.pe/files/active/0/francke_herrera.pdf
6. MEF-DGPP (2011): Guía básica del sistema nacional de presupuesto. Lima. Recuperado de http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/anexos/DirEjecucion2012_RD022_2011EF5001.pdf
7. Rico Calvano, F. (2002): Hacia una gestión pública. Barranquilla. Atlántico. <http://www.sintrenal.org/plataforma/pdf/hacia%20una%20administracion.pdf>
8. Trillo Del Pozo, D. (2002): Análisis económico y eficiencia del sector público. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid (España). Presentado al VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct. 2002. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intrdoc/groups/public/documents/CLAD/cia0044506.pdf>
9. Sánchez Albavera, F. (2003): Acuerdo nacional y gestión presupuestal en el Perú. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social Serie: Gestión pública 43. Chile, ILPES.

PÁGINAS WEB

http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=section&id=31&Itemid=100751&lang=es



CRECIMIENTO ECONÓMICO E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL PERÚ

Teoría y Realidad

Dr. Luis G. Cárdenas Espejo ¹

PRESENTACIÓN:

El presente artículo sobre el "Crecimiento Económico y la Inclusión Social en el Perú. Teoría y realidad", ha sido escrito con la intención de contribuir al debate de si el crecimiento económico por sí solo permite disminuir la pobreza en países subdesarrollados como el nuestro. Y, si los programas sociales desvinculados del objetivo máximo del desarrollo económico pueden permitir superar la exclusión social.

1. POBREZA

En la discusión sobre el tema de la pobreza, el término exclusión ha terminado por sustituirla, en algunos casos de manera interesada por la clase política y en otros por la necesidad de designar una serie de realidades más bien nuevas.

En el Perú, el tema de la pobreza puede muy bien ser discutido a través de la siguiente tipología:

- Pobreza endémica**, entendida como aquella pobreza que "afecta a las personas con niveles muy bajos de vida, con una alta proporción de necesidades básicas insatisfechas y que además, carecen de acceso a los mercados de trabajo y a los servicios

sociales básicos" (Sagasti, 2008, p.1). Dentro de esta tipología, se puede muy bien incluir la categoría de pobreza extrema.

- Pobreza crónica**, en este caso la "pobreza afecta a un gran número de personas que viven en la periferia de las zonas urbanas y en las zonas rurales relativamente más avanzadas" (Sagasti, 2008, p.2).

2. LA INCLUSIÓN COMO ESTADÍSTICA

El presidente Ollanta Humala ha planteado como ideas fuerza de su política social de Estado lo siguiente:

- El crecimiento económico no es un fin
- El crecimiento económico debe ser un instrumento para atacar la desigualdad
- La inclusión social como norte del gobierno

A través del informe "Los primeros 365 días", el gobierno presenta un primer balance sobre sus logros en materia de lucha contra la pobreza y la inclusión social.

Señala que en cuanto a crecimiento económico, entre

julio de 2011 y junio de 2012 se ha tenido un crecimiento del 6%. Mientras que la inversión pública entre agosto de 2011 y mayo de 2012 se incrementó en 5,2% respecto al año anterior.

Con respecto a la política social, indica que el programa Juntos tuvo para el 2012 un presupuesto de S/. 822 millones de nuevos soles, Pensión 65 con S/. 241.5 millones de nuevos soles, Beca 18 tuvo S/. 135,6 millones de nuevos soles, Cuna más contó con S/. 93,2 millones de nuevos soles, y SAMU dispuso de S/. 40 millones de nuevos soles.

Este primer balance apoyado en evidencias empíricas podría parecer muy importante en la lucha contra la pobreza y la inclusión social, sin embargo, no lo es. Por el hecho de que frente a lo realizado en materia de lucha contra la pobreza y la inversión efectuada en programas

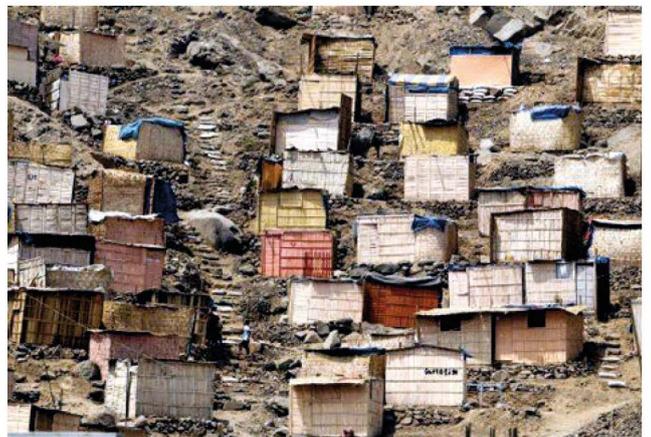


Foto: Reuters

¹Profesor principal de la Facultad de Economía de la UNCR

sociales es claramente insuficiente en comparación a lo realizado por otros gobiernos de América Latina.

3. LA INCLUSIÓN SOCIAL COMO REALIDAD

Según la revista Americas Quarterly, el país es antepenúltimo entre 16 países respecto al porcentaje del PBI que invierte en programas sociales.

El Perú descendió tres posiciones y se ubicó en el séptimo lugar en América Latina según el índice de Inclusión social 2013.

Es más, el Perú es el antepenúltimo (sólo supera a Guatemala y Ecuador) en cuanto a PBI invertido en programas sociales, con un 7,82%.

Por otra parte, en cuanto a la relación entre crecimiento económico e inclusión social en el país, y el comportamiento de los indicadores sociales, se tiene que son muy visibles las

siguientes iniquidades existentes en el país:

a. **Pobreza**

De acuerdo a la información que se dispone se sabe que en los últimos cinco años el PBI del país creció alrededor del 40% por ciento, mientras que la pobreza bajó sólo en 11,5 por ciento.

b. **Desnutrición infantil.**

Al respecto, se conoce que en el país se tiene más de 630 mil niños menores de 5 años con desnutrición crónica, con una incidencia mucho más marcada en el área rural (38,8%) que en la urbana (14,1%).

Queda claro entonces que no basta la voluntad y el buen deseo para vencer las iniquidades de la pobreza. No siempre la estadística rimbombante puede replazar la realidad, porque como muy bien remarcan algunos

filósofos contestatarios la realidad es única y no puede ser falseada arbitrariamente.

BIBLIOGRAFÍA:

Sagasti, Francisco (2008). Tipología de la pobreza y dimensiones de la exclusión en el Perú (documento de trabajo). Foro Nacional/Internacional. Lima.

Malo Miguel, David Anasi y Agustín García (2010). Crecimiento económico e inclusión social en Castilla y León. Documento Técnico. Salamanca, España.

Gobierno del Perú (2012). Los primeros 365 días. Cogul SAC. Lima.



NUESTRA PERCEPCION SOBRE EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO

Mg. Juan Romero Acuña

El desarrollo del liderazgo y sus consecuencias para las organizaciones presenta diversas perspectivas y enfoques que son objeto de estudio y aplicación por investigadores, consultores y formadores de empresa. Se revisan algunas orientaciones y modelos que se estiman relevantes en la formación de directivos y responsables de equipos organizacionales. Se pondera la importancia del Management o Dirección como sistema integrado de gestión orientado a resultados; se analiza la eficacia y crecimiento del liderazgo en base a la elección y desarrollo de las competencias necesarias; se explican los estilos flexibles de dirección mediante la teoría situacional del liderazgo, y se apunta la relevancia del coaching o entrevistas motivadoras para el entrenamiento y desarrollo de los colaboradores.

MANAGEMENT

Durante los últimos veinticinco años, las organizaciones han realizado sustanciosas inversiones en la mejora de la calidad de sus productos y servicios en un esfuerzo por aumentar la satisfacción y la lealtad de los clientes. Sin embargo, no se puede decir lo mismo respecto de las mejoras en la calidad de la gestión. Una encuesta reciente realizada a los empleados estadounidenses muestra que el 50% no confía en sus líderes. Una encuesta similar realizada a los empleados europeos revela que el 67% no confía en sus líderes. Los resultados de los estudios de clima nos indican que las dimensiones recurrentes de insatisfacción de los empleados se encuentran alrededor de la cadena de mando, las normas y prácticas de gestión y el liderazgo. Estos datos parecen enseñarnos que, en general, seguimos dirigiendo del mismo modo que hace veinticinco años.

Por lo tanto, delante de nosotros se abre una gran oportunidad para

mejorar la calidad de nuestras prácticas de gestión y liderazgo. Muy pocos podrán dejar de admitir que los mejores directivos y líderes producen mejores resultados y proporcionan a la organización contemporánea una ventaja competitiva añadida, pero es importante convencer a los escépticos.

En la organización actual, el propósito de la gestión armoniza los sólidos principios del liderazgo con el arte de conseguir que las cosas se hagan. En el último cuarto de siglo, la literatura empresarial está llena de éxitos editoriales en los que se exponen las virtudes del liderazgo y se minimizan las de la gestión. Pero en la realidad, gestión y liderazgo constituyen las dos caras de una misma moneda. Para obtener el éxito, los líderes deben aprender a ser mejores directores y, viceversa, los directores también deben aprender a ser mejores líderes. Nótese que, a menudo, la palabra Management es la que mejor nos describe el vocablo liderazgo el liderazgo y la gestión como un concepto integrado.

Peter Drucker, en su libro "Drucker esencial: los desafíos de un mundo sin fronteras", mantiene que "el liderazgo tiene poco que ver con las 'cualidades del liderazgo' y menos con el carisma. Se trata de algo banal, poco romántico y aburrido. Su esencia es la ejecución. El liderazgo no es en sí mismo bueno o deseable. El liderazgo es un medio. El liderazgo para conseguir qué, es la pregunta fundamental."

En uno de sus últimos libros, "Retos en la gestión en el siglo XXI", Drucker demuestra que cada vez se difumina más la división entre Dirección (Management) y liderazgo. La mayor parte de los líderes se dan cuenta de que, sin habilidades de gestión, no tendrán éxito. Del mismo modo, la mayor parte de los directivos saben que, sin habilidades de liderazgo, fracasarán o serán superados.

Larry Bossidy y Ram Charan, subrayan en su libro "Ejecución: la

disciplina de conseguir que se hagan las cosas" lo que consideran como la principal cuestión a la que se enfrentan las organizaciones en la actualidad. La gestión como disciplina abarca tres aspectos importantes: la gente, la estrategia y las operaciones. Para que la estrategia funcione, el proceso operativo debe también funcionar. El proceso operativo se centra en el 'cómo' debe suceder y la estrategia en 'lo que' tiene que suceder. Y ambos condicionados por las personas. Los tres juntos constituyen los componentes fundamentales del trabajo de gestión.

Louis A. Allen realizó un estudio de tres años en el que se analizaba de forma comparativa las prácticas de gestión de las principales 300 empresas estadounidenses. Publicó los resultados en su primer libro, "Gestión y organización", al que siguió "La función directiva como profesión", que recibió el premio McKinsey de la Academy of Management, y posteriormente la "Teoría y práctica de la dirección profesional". Junto con Drucker, a Allen se le reconoce su contribución al entendimiento y al avance de la profesión de dirigir y administrar.

Los últimos años han visto ir y venir muchas modas pasajeras. Seducidas por soluciones mágicas, muchas organizaciones buscaron nuevas recetas para la mejora de la gestión, para reconocer posteriormente que las leyes y principios fundamentales de la gestión siguen vigentes. Bien entrados en el siglo XXI, las organizaciones son más sabias y más escépticas que nunca. Se respira en el aire que debemos regresar al origen, que debemos establecer unos cimientos más sólidos para nuestros directores del futuro. Las organizaciones no disponen del lujo de antaño cuando podían permitirse una orientación más lenta y gradual. Se ha reconocido la cuestión fundamental de que los directores no se pueden improvisar en cuestión de horas o días.



INCLUSIÓN SOCIAL ¿EXPRESIÓN SUTIL? ¿HERENCIA ENGAÑOSA?

Econ. Marciano Poma Romani⁽¹⁾

INCLUSIÓN IDEOLÓGICA

En muchos países está de moda utilizar la acepción inclusión social como un cliché publicitario del gobierno central que le toca administrar los recursos de un país, de que ellos si se recuerdan de los pobres o se recuerdan de la población marginada, y que a diferencia de partidos políticos anteriores,

generan programas sociales cuyo financiamiento se asume aceptados por la ciudadanía en general que tributa indirectamente, y harán lo imposible por lograr un tratamiento equitativo para la población asentada en el territorio nacional y lucharán incansablemente para lograr un crecimiento económico y desarrollo económico, pareciera emerger en algunos países, sino es la figura

pero sí la conducta o las buenas intenciones de un nuevo "Jesucristo", y cual si se quisiera ser testigo de nuevos milagros para sanar los males de la salud humana, a través de la inclusión en la seguridad de salud universal, cuanto menos registrándolos con sus correspondientes datos, o atender como nadie lo hizo los alcances alimenticios-nutricionales a una muestra de la gran población marginada,

⁽¹⁾ Docente de la Facultad de Economía de la U.N.C.P. Investigador. Especialista en Planificación del Desarrollo Económico y Proyectos de Inversión.

pobres o extremadamente pobres, pero no muy alejado de los "pobres accionistas empresariales" del partido político gobernante, y para lograr tan especial don en favor de las colectividades que se hallan en la extrema pobreza o su identificación vivencial, lo único que faltaría para compartir este ideal es que estos funcionarios líderes y su máximo líder político terminen siendo crucificados, de acuerdo a la condición de su actuación, a su diestra o a su siniestra.

INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA

En el Perú, desde su independencia aun cuando no se utilizaba las expresiones de gobiernos sub nacionales o gobiernos descentralizados, para referirse a los gobiernos regionales o los gobiernos locales, se expresaba en los textos de los artículos o dictámenes de las Constituciones Políticas del Estado, como de "equitativa distribución del presupuesto público nacional entre las instituciones representativas del Estado en el territorio nacional"; sin embargo es cansado repetir que el beneficiario principal se halla en los dominios de la "Casa Principal", en este caso Lima Metropolitana, que año tras año, pese a las buenas disposiciones contenidas en la Constitución Política del Estado precedente y la Constitución Política siguiente; y con argucias repetitivas se ha logrado, sino desde el inicio, pero sí en el transcurso del año calendario lograr el manejo antojadizo del presupuesto público en favor de la sede principal del gobierno político del país, la similitud de estructuras administrativas ni el crecimiento poblacional han despertado interés en los gobernantes de asignar un presupuesto público correlacionado con ciertos estándares que permitan su logro o



Fuente: <https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn>

superación, los casos de reclamos por los representantes de los gobiernos descentralizados con población rural extremadamente pobres y población urbana marginada para ser atendidos con mayor presupuesto público ha devenido en una constante y aparente corrección o solución al distorsionado presupuesto mediante los consabidos créditos suplementarios, que amplían el presupuesto público para ciertas localidades con montos muy poco significativas frente a que el principal beneficiario sigue siendo la sede del gobierno político, donde los proyectos de inversión tienen un tratamiento flexible respecto al cumplimiento de plazos y montos que las normas regulatorias de los sistemas administrativos del Estado contemplan, de igual manera ocurre para los gastos corrientes con las consabidas modificaciones del Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado, estos hechos nos permiten calificar de que se ha dado histórica y permanentemente la exclusión social a asentamientos poblacionales del interior del país, entonces a ¿Quiénes se quiere incluir socialmente?

INCLUSIÓN SOCIAL CIENTÍFICA

El problema de exclusión social, tiene respuesta inmediata de solución en la inclusión social, y cuando la población excluida es considerable, es mejor su comprensión en porcentajes de la población total, cuántos son excluidos ¿Quiénes lo han excluido? ¿Desde cuándo han sido excluidos? ¿De qué han sido excluidos? ¿Por qué han sido excluidos?

El reto de la generación de conceptos homogéneos, acerca de la clasificación de poblaciones de personas, según sus ingresos económicos reales, en el planeta Tierra, ha devenido en distinguirlos diferenciándolos en tres estratos económicos: Alto, Medio y Bajo; o alternativamente, Ricos, Medianamente Ricos y Pobres. En el nivel académico universitario utilizando métodos cuantitativos y métodos cualitativos se dan a conocer especiales modelos, matemáticos o funcionales, para concluir en que poblaciones (naciones) son más distinguibles en cuanto a sus desigualdades de ricos a pobres o viceversa, utilizando, por ejemplo el modelo cuantitativo que contiene las variables ingreso y población, y su resultado reconocido como, conocimiento



científico que es el coeficiente de Gini se logra dar una respuesta subjetiva a las desigualdades existentes en diversos países, los más próximos a cero (0) presentan un escenario de mayor igualdad, en tanto que los más próximos a uno (1) mayor desigualdad; el continente americano se halla con un coeficiente promedio de 0.53, en tanto que Perú alcanza como resultado una cifra menor a 0.5 (0.452 Fuente: Estudios realizados por CEPAL - BID en marzo 2013); en tanto el bloque europeo se halla por debajo de 0.5. De parecida manera la Ley de Pareto, permite deducir que la población humana con más altos ingresos, los ricos, no constituyen más del "20%", y son los promotores y generadores de los proyectos de inversión, y por el contrario no menos del "80%", de la población humana con bajos ingresos, los pobres, son los auto sostenedores de los proyectos de inversión. Estos dos conocimientos científicos, como resultados de trabajos de investigación presentan escenarios extremos, "población pobre" y "población rica", la población o estrato medio es ¿población semi-pobre? o ¿población semi-rico?; y aún más en la actualidad los estratos económicos han aumentado a los niveles o clases "A", "B", "C", "D", "E", representan los extremos "A" y "E" ¿"extrema pobreza"? y ¿extrema riqueza?; "B" y "D" ¿"pobres"? ¿"ricos"?; el estrato, o nivel, o clase "C" a cuál de estos bandos extremos corresponde. En este escenario ¿Quiénes deben ser incluidos socialmente?, ¿quién es la autoridad que lo califique?, ¿cómo se califica?. En el Perú los programas sociales generados y aún existentes en la actualidad, pese a los anuncios de la superación, o de la baja porcentual considerable o expectante, de la "extrema pobreza", así como de la "pobreza", pareciera configurar contradictoriamente un



escenario de continuación de las poblaciones excluidas y por el contrario se está aumentando los programas de inclusión social; asimismo los calificativos de "bonanza económica del Perú", por ejemplo en el PBI per cápita, superiores a US \$ 10000, y el crecimiento de las Inversiones, permite emitir expresiones de que en el país hay menor desigualdad o alternativamente se ha incrementado la "clase media" o que a la población debería de calificársele como "población rica", por consiguiente a quienes vamos a "incluir socialmente".

Los estudios realizados en diferentes puntos del planeta Tierra, por diferentes organismos de desarrollo económico, han presentado los resultados de sus investigaciones en aspectos vinculantes con los niveles de vida del ser humano, de estas se desprenden la presentación de objetivos o resultados, que como se comprenderá en estas se hallan los problemas a solucionar, en el mediano y largo plazo para cumplir con la demanda de los derechos humanos del planeta, principalmente en cuanto se refiere a Educación, Salud, Trabajo, Ingreso, Infraestructura Básica, Recursos Naturales. Estos objetivos, configuran para las diferentes poblaciones o países, conformantes del planeta, a deducir las condiciones mínimo necesarias para su calificación como excluidos y por consiguiente requieren de ser incluidos socialmente. Los antecedentes de Cumbres, reunión de Grupos de Países Desarrollados, han sido eventos políticos de muy buena intención para replicar los objetivos señalados, o modificados en su contenido textual sin modificación de su propósito, al parecer estos eventos permiten insertar a nuevos líderes políticos para que manifiesten su aprobación con la continuación

cual se presenta.

Como conocimiento científico aún no se ha definido la metodología para lograr el 'desarrollo comunitario nacional, las buenas intenciones traducidas en modelos matemáticos o modelos econométricos no pasan de ser expresiones subjetivas de albergar variables y con una explicación interesada se convierte en el artífice para seguir dichas orientaciones que no se verifica en la realidad, no importando si los resultados arrojan cifras, algunas positivas y la mayoría negativas, el hecho es, con la misma dirección del tema del presente artículo, la inclusión académica, por la aprehensión de más seguidores y luego convertirse en una percepción doctrinaria con seguidores "exclusivos" de tan magnífica imaginación.

La calificación de desarrollo socioeconómico, alberga propuestas presentadas a través de corrientes teóricas: La europea tratando de hacer más civilizado el tratamiento igualitario de la población humana como una opción de corregir comportamientos históricos de poderío y sometimiento en beneficio de intereses particulares. La corriente teórica Latinoamericana, que son espacios territoriales dominados por europeos y que son la base para la percepción teórica del crecimiento y desarrollo económico, y tratando de corregir comportamientos adoptados de los europeos, notándose según las evaluaciones temporales en la mayoría de países que ya cumplieron el bicentenario de su independización de su conquista territorial, que pese a la aplicación de modelos matemáticos y modelos económicos, se mantiene las diferencias cada vez más marcadas entre pobres y "medios pobres",

de la erradicación de dichos problemas. Las expectativas reales, de los líderes políticos, parecieran estar orientados a reconocer como fuentes de ingresos reales las provenientes de las poblaciones beneficiarias, así sean minúsculas, y hacer que la "política" y la "democracia" sigan existiendo por "siempre jamás" tal

entre "medios pobres" y ricos; llegando al extremo de la explicación los estratos socioeconómicos que comprendían tradicionalmente tres, alto, medio y bajo, aperturándose a través del tiempo a un abanico mayor desde la letra A hasta la E, posiblemente para ubicar y calificar a los que se hallan en los extremos, "inmensamente o extremadamente ricos" e "inmensamente o extremadamente pobres", no importando que colectivamente no se puede acreditar el correspondiente estrato al que comprende de la población total, en tal sentido ¿qué se debe incluir?, socialmente, y ¿en qué se debe incluir? y ¿para qué se debe incluir?; la ejecución de tan ambicioso proyecto de inclusión tiene más un contenido histórico que económico ¿cómo resarcir las acciones de exclusión ocurridas en las poblaciones sometidas a dominios de poderíos estériles?.

El poderío económico y la burla potenciada con sarcasmo a la población en general, a través de no respetar su carta magna o la Constitución Política del Estado, que son producto de las continuas conquistas de independencia, vulnerados, violentados, pisoteados, desconocidos, avasallados, y peor aún las leyes regulatorias, que no se respetan o cumplen sus mandatos, son actos de exclusión y cualquier programa social que quisiera contribuir con solucionar los problemas de marginación, no pasan de ser luchas esporádicas y momentáneas para calmar el "llanto de inocentes", o mejor dicho el "llanto de los excluidos", en las proximidades al cumplimiento de bicentenario de la independencia del Perú ¿cuál es el valor agregado físico generado por la extracción de nuestros recursos naturales? ¿Cuál es el desarrollo socioeconómico logrado?

Cuando los TLC presentan una visión de beneficio para la mayoría de la población nacional, y que realmente contribuya a elevar sus condiciones de vida, también se constituye en una inclusión económica, tangible y verificable, y que es el producto de una racional intervención de los representantes del Estado en favor de la población nacional, y cuando esta simplemente se aprueba en favor de algunas empresas sean nacionales o extranjeras, entonces a la población en general se le está excluyendo de ser el principal beneficiario, y se les está conduciendo a un mercado que generaran aún mayor pobreza.

